

Educación física y saberes del Ciclo Básico de la Escuela Secundaria de Río Negro

Estudiante: Abad, Bárbara Denise

Legajo: 29.053

Director/es: Rivera, Sebastián

Codirector/es: Ayelén Liserre

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciatura en Actividad Física y Deporte

2024

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra:

Desde la fecha [14/12/2024]

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación []

Otro plazo mayor detallar/justificar:

Lugar y fecha: Villa Regina (SEDE COMAHUE) – 14 de diciembre de 2024

Firma y aclaración del autor:

 Bárbara Alad

ÍNDICE

Resumen	3
Palabras clave:	3
1. Primera Parte: Delimitación conceptual del objeto de estudio	4
1.1 Área temática, rama y especialidad	4
1.2 Tema y Subtema	4
1.3 Introducción.....	4
1.4 Problema.....	5
1.5 Estado de la cuestión. Relevancia cognitiva.....	5
1.6 Marco teórico.....	8
1.6.1. Capítulo 1: Visiones y funciones sociales de la Educación Física.....	8
1.6.2: Capítulo 2: Diseños Curriculares de Educación Física y saberes de la cultura corporal.	16
1.7 Hipótesis	30
1.8 Objetivos	30
2. Segunda Parte: Materiales y Método.....	31
2.1 Tipo de diseño	31
2.2 Fuentes de datos.....	32
2.3 Instrumentos para la producción de datos.....	33
2.4 Plan de actividades en contexto.....	33
2.5 Universo y muestra.....	34
2.6 Diseño del objeto: Sistema de matrices de datos	36
3. Tercera Parte: Análisis y conclusiones	42
3.1 Exposición, análisis e interpretación de los datos (o resultados).....	42
3.1.1 Visiones y funciones sociales de la Educación Física	42
3.1.2 Saberes de la cultura corporal.....	46
3.2 Conclusiones y discusión	50
4. Anexos.....	55
4.1 Fichaje del Diseño Curricular de Río Negro, del Área de Educación Física y perteneciente al Ciclo Básico del nivel secundario.	55
5. Bibliografía.....	60

Resumen

La presente investigación ha portado como objetivo general identificar y caracterizar las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal en los Diseños Curriculares de Educación Física, específicamente de la Escuela Secundaria de Río Negro.

Se ha llevado a cabo una investigación documental a través de una metodología cualitativa, apuntando a una finalidad descriptiva. Es de tipo pura ya que se enfoca en ampliar el conocimiento científico y teórico sobre un área determinada sin tener en cuenta su aplicación práctica inmediata; y el tiempo de la misma está desarrollado de forma sincrónica, siendo un estudio horizontal. El Diseño Curricular del Nivel Secundario de Río Negro y el Área de Educación Física del mismo se constituyen como la población y la muestra del presente trabajo, respectivamente.

Llevamos a cabo un fichaje del diseño para luego interpretar los datos obtenidos, logrando evidenciar que la Educación Física Argentina del Nivel Secundario, se ha ido constituyendo en función de un entramado de visiones, con una finalidad que atraviesa todas: construir y reconstruir las prácticas. Algunas perspectivas se encuentran en mayor medida que otras, destacándose así las visiones: higienista, humanista, deportivista y desarrollista. Lo mismo sucedió con los saberes de la cultura corporal, adheridos a la misma finalidad y constituyendo una gran variedad para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos resultaron mucho más visibles que otros saberes: juego y jugar, prácticas corporales deportivas y las prácticas corporales en el ambiente natural, relacionados íntimamente con la actividad física sostenible.

Palabras clave:

*Educación Física – Saberes – Diseño Curricular – Nivel secundario –
Visiones – Río Negro*

1. Primera Parte: Delimitación conceptual del objeto de estudio

1.1. Área temática, rama y especialidad

Área temática: Ciencias de la Educación

Rama: Educación Física escolar

Especialidad: Pedagogía y didáctica en la Educación Física.

1.2. Tema y Subtema

Tema: Los Diseños Curriculares de Educación Física.

Subtema: Visiones de la Educación Física y saberes de la cultura corporal en los Diseños Curriculares.

1.3. Introducción

La educación física como parte del diseño curricular, se expresa a través de múltiples visiones y a partir de saberes corporales que circulan en el mismo. Es por eso que mi interés parte de allí, para reconocerlos y analizar aquellos que se encuentran más presentes, en este caso, en el Diseño Curricular de la Escuela Secundaria de Río Negro, construido en el año 2015, con vigencia en la actualidad (2024).

Este tema de investigación está íntimamente relacionado a mi carrera, y es fundamental su conexión con las materias: Didáctica de la Educación Física e Historia argentina de la Educación Física; cursadas durante el Profesorado.

Este trabajo final está realizado en el marco de la Licenciatura en Actividad Física y Deporte y como es poco habitual el análisis del currículum de la Escuela Secundaria de Río Negro, con respecto a Educación Física y sus visiones y saberes, decidí que ese sería el “problema real” de mi trabajo final, el punto central a investigar.

Además, considero de gran relevancia estar al tanto del documento curricular que seguiremos los profesores de Educación Física de esta provincia, para planificar nuestras clases, proyectos y demás, dentro del ámbito escolar, como así también para reflexionar sobre el mismo.

Como toda investigación, incluye propósitos relacionados a los distintos contextos de aplicación del conocimiento producido.

En primer lugar, promover la reflexión crítica de profesores de Educación Física, sobre las visiones y saberes que se reflejan en sus planificaciones y clases en el ámbito escolar.

También considero importante brindar conocimiento a los/as estudiantes de la carrera del Profesorado en Educación Física, que se encuentran ejerciendo sus prácticas profesionales dentro del ámbito educativo; para su interpretación, comparación y posible transformación en el futuro.

En tercer lugar, colaborar con las instituciones escolares pertenecientes al Nivel Secundario de Río Negro, para la modificación o revisión de los planes de estudio, en relación a la materia de Educación Física durante el Ciclo Básico.

Por último, espero e intentaré enriquecer a aquellos/as investigadores/as del área, para su ampliación, comparación y reflexión de los resultados.

1.4. Problema

¿Cuáles son las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal que circulan en el Diseño Curricular de Educación Física de la Escuela Secundaria de Río Negro, en el 2024, correspondiente al Ciclo Básico (1° y 2° año)?

1.5. Estado de la cuestión. Relevancia cognitiva.

Actualmente, se reconocen dos antecedentes de investigación relacionados al problema planteado en este trabajo final y originarios del territorio argentino. Las autoras, Natalia Fiori y María Valeria Emiliozzi, tratan al Diseño Curricular como fuente documental de su trabajo, y cada una analiza lo más pertinente del mismo, según sus intereses y su problema de investigación.

Primeramente, existe la tesis presentada para la obtención del grado de Doctorado en Ciencias de la Educación, de parte de M. Valeria Emiliozzi, titulada *“El sujeto como asunto: Sentidos epistemológicos del Diseño Curricular de Educación Física”* y desarrollada en 2014. La misma surge a partir de un conjunto de interrogantes y reflexiones sobre el sujeto de la Educación Física, que retornan cada vez que se constituye una nueva reforma curricular y establecen las reglas del sentido en las que se define una manera de pensarlo. (Emiliozzi, 2014)

Emiliozzi se cuestiona acerca de la visión y sentido del sujeto que posee la educación física en el nivel secundario y a partir de allí, desarrolla un trabajo descriptivo y explicativo, analizando los resultados y discursos mediante herramientas arqueológicas y genealógicas y en base a la epistemología.

La autora logró obtener resultados de los cambios curriculares y del diseño, siempre en base al sujeto, desde múltiples aspectos: lo biológico, social, corpóreo, como unidad, individuo, entre otros.

En segundo lugar, se encuentra la tesis de maestría, presentada por Natalia Soledad Fiori, con el título *“Las definiciones curriculares respecto a las “aptitudes para el S. XXI” y la demanda de empleabilidad en la Reforma NES de la Ciudad de Buenos Aires entre 2013 y 2015. Análisis del Ciclo Básico y los Ciclos Orientados en Ciencias Sociales y Educación Física.”* (2020)

Dicho trabajo posee una metodología de tipo cualitativa, con una perspectiva crítica, interesada en los aspectos históricos, políticos e ideológicos. Fiori cuestiona y denuncia el orden social existente, y busca científicamente el porqué de la Reforma NES y la introducción de las “aptitudes para el siglo XXI” a partir de su totalidad histórica.

Estas “aptitudes” son abordadas como los saberes de la currícula. A partir de sus resultados, la autora comprende que las mismas se introducen a través de la reforma “Nueva Escuela Secundaria” en el currículum de la ciudad de Buenos Aires, con el motivo de formar sujetos “empleables”, con sus capacidades, habilidades y competencias necesarias para que los jóvenes puedan adquirir y desarrollar ese perfil deseado desde la dimensión política, social y económica, ya que en gran parte también era una necesidad o deseo por parte del mercado.

En relación al trabajo final en cuestión, puedo encontrar similitudes en temas principales: la Educación Física, el Diseño Curricular y su discurso; como así también otras en segundo plano, ya que las tesis se orientan al nivel secundario al igual que mi investigación, con la diferencia de que sus variables son: el sujeto (para Emiliozzi) y las aptitudes de la currícula (para Fiori). Aunque los trabajos mencionados pertenezcan a nuestro país, Argentina, la zona es diferente, ya que pertenecen a la provincia de Buenos Aires, mientras que mi trabajo pertenece a la provincia de Río Negro. Estas diferencias aportan a mi trabajo acerca de las posibles líneas de investigación que se desarrollarán más adelante.

A partir del análisis general de ambos antecedentes, se puede notar que hay un área de vacancia temática, el cual no fue investigado y es de mi interés conocer. En Río Negro no existen investigaciones basadas en el diseño curricular de nivel secundario, en cuanto a las visiones y saberes de la cultura corporal desarrolladas en el mismo. Por lo tanto, considero necesario, importante y de gran aporte, llevar a cabo mi trabajo final para la obtención del grado de Licenciada en Actividad Física y Deporte.

El mismo sería relevante para la comunidad docente ya que a partir de él, tendrían una herramienta posible para ver las capas de sentido que contiene el Diseño en el nivel propuesto o el análisis del mismo, perteneciente a la provincia de Río Negro. Serviría como punto de vista y de partida para próximas investigaciones, para algunas ser desarrolladas más ampliamente y/o también para reflexionar acerca de los discursos que se incluyen dentro de la currícula y la relación de los mismos con la realidad escolar y la postura del docente de Educación Física.

Hace falta aclarar que la cuestión política y social no puede correrse a un lado, ya que forma gran parte de la decisión de realizar un Diseño Curricular, de postular ciertas visiones y funciones de la Educación Física como así también de agregar o sacar diversos saberes de la cultura corporal.

1.6. Marco teórico

1.6.1. Capítulo 1: Visiones y funciones sociales de la Educación Física

La Educación Física fue evolucionando a través del tiempo, presentando diferentes visiones y/o funciones sociales de sí misma.

Como menciona el autor Bracht en *“EF y Aprendizaje Social – capítulo 2 – La búsqueda de la legitimación pedagógica”* (1996), la misma es una práctica pedagógica, en la que se incluye teoría y práctica, que tiene sus bases en ciencias como la Filosofía Antropológica o la Fenomenología, las cuales las considera como “autónomas”. Las autónomas las define como aquellas que “sitúan la razón o importancia pedagógica de las actividades corporales de movimiento en ellas mismas” (Bracht 1996, p.45). Tener base en ciencias de modelo autónomo no quiere decir que la Educación Física excluya al modelo heterónimo, ya que es una combinación e interrelación de ambos. Según Bracht, 1996 (p.45), “las tentativas heterónomas buscan tal razón fuera de estas actividades, en sus repercusiones sociales”, por lo tanto, la práctica de la Educación Física, con su respaldo teórico correspondiente, es de modelo autónomo, tanto como heterónimo, porque al ser una práctica pedagógica, donde se relaciona un educador y un aprendiz, se produce constantemente una interrelación social como así también un desarrollo personal.

A lo largo de este capítulo 1, desarrollaremos las diferentes visiones y funciones sociales de la Educación Física, pasando por la militarista, la higienista, la deportivista, la psicomotricista, la desarrollista, la recreacionista y la sociocultural o humanista con sentido socio-crítico.

1.6.1.1: Visión Militarista de la Educación Física

Para describir la Educación Física a través de esta visión militarista, es necesario comprender lo sucedido en el transcurso del siglo XIX, durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento.

Con las influencias de escuelas creadas en Europa, comenzó a desarrollarse en las escuelas argentinas la gimnástica, con énfasis militar.

Según Mansi (2019), en *Recorridos históricos de la Educación Física argentina en el Nivel Inicial*, Sarmiento consideraba a la Educación Física como factor estimable de la educación moral y la disciplina social, teniendo objetivos relacionados al llamado “proceso civilizatorio”.

Se fomentaba así la práctica de ejercicios de índole militar en las escuelas, con el objetivo de formar ciudadanos fuertes y sanos, capaces de defender a la Nación.

Continuando con lo que expresa Mansi (2019), este tipo de actividad/gimnasia estuvo dirigida principalmente a los varones e influyó enormemente en la formación del carácter masculino, para llegar a ser el soldado/ciudadano ideal, destacándose la disciplina, el orden, la autoridad, ya que se buscaba formar hombres con fuerte masculinidad, con cualidades de fuerza, firmeza, respeto a la jerarquía, obediencia, sumisión, rectitud, tolerancia al dolor, desprecio al miedo, valor, honor y coraje, que sean viriles y patriotas. Por otro lado, la propuesta para las mujeres estaba relacionada a la eugenesia, orientándolas al “desarrollo de la maternidad, regulando y controlando el cuerpo y la conducta de la mujer con el objetivo de ejercitar futuras madres” (Mansi 2019, p. 30). Es por esto que se encargaban de tareas domésticas, eran tratadas como débiles, no tenían permitido realizar ciertas posiciones, gestos, movimientos, desplazamientos, como así tampoco desarrollar cualidades como el valor, el coraje o la fuerza.

En síntesis, “la gimnasia de tipo militar no solo persigue cuerpos dóciles y disciplinados, vigorosos y viriles, sino auténticamente nacionales” (Scharagrodsky 2006, p.119)

1.6.1.2: Visión Higienista de la Educación Física

Para seguir con la descripción de la visión higienista, debemos conocer al autor y propulsor del sistema argentino de educación física, el Dr. Enrique Romero Brest (1873–1958), quien es considerado como el padre de la Educación Física.

Enrique Romero Brest fue un médico deportólogo argentino, encargado de crear y dirigir, en diciembre de 1901, los primeros cursos temporarios de Ejercicios Físicos realizados en la Argentina. El éxito de estos modestos cursos generó un

afianzamiento de los mismos alcanzando, en 1912, el grado de Instituto Nacional Superior de Educación Física (INEF) y creando así la carrera del Profesorado en Educación Física. Esto le permitió poner en circulación, transmisión y distribución el Sistema Argentino de Educación Física, diferente y a la vez distintivo de las propuestas corporales existentes hasta ese momento.

Scharagrodsky, P. (2015), comenta que las tres características que definieron al sistema, constituyendo su estructura, fueron: “su científicidad como única apelación a la verdad, su higienismo como única forma de justificación racional y su eclecticismo como elemento distintivo con relación a los otros sistemas de ejercitación física imperantes” (p. 160).

Fue así como se desarrolló el sistema a través de ejercicios físicos sin aparatos, priorizando los ejercicios preliminares, de suspensión, de equilibrio, del tronco, los sofocantes, respiratorios y aquellos de locomoción y salto, sumándose luego otras prácticas corporales como las rondas y excursiones escolares, y algunos juegos y deportes (Scharagrodsky 2015, p. 159).

Estos ejercicios, prácticas corporales y juegos tenían una base científica desarrollada por el doctor y su equipo; teniendo definidos sus momentos durante la clase, la cantidad de las mismas durante la semana, las intensidades de cada ejercicio, como así también el tiempo y el orden de ejecución de ellos.

A modo de resumen, como menciona Mansi (2019, p. 76) la Educación Física escolar estaba enfocada en mejorar y/o mantener la salud de los/as estudiantes, adecuando sus prácticas al entrenamiento fisiológico y postural, con sus debidas argumentaciones médicas de respaldo. Por eso, este fue el discurso bio-médico aceptado, autorizado en ese entonces.

1.6.1.3.: Visión Deportivista de la Educación Física

Continuando con el recorrido de las visiones, a fines de la década del 30, la educación física sufrió transformaciones, dejando atrás los ejercicios militares, el scouting, las rondas escolares y reconfigurando el sistema argentino de Educación Física.

Como ratifica Aisenstein (2006), ingresa el deporte a las instituciones educativas en la década del 40, en una oportunidad de cambio curricular. Fue así que la escuela

aceptó al deporte considerándolo una actividad positiva para cumplir ciertas finalidades: ser complemento de la gimnasia formativa (para lograr cuerpos sanos y fuertes), crear divertimento y placer corporal de forma masiva y, por último, construir subjetividades colectivas.

La Educación Física tiene una fuerte relación de base con el deporte, si hablamos de recreación y placer, unida a la potencialidad ética de los juegos y la transmisión y enseñanza de movimientos, en este caso, de técnicas deportivas, por ejemplo.

Ángela Aisenstein (2008), menciona que por esto el deporte no ha salido del curriculum de la escuela; es un bien cultural que se puede desarrollar de manera democrática escolarmente, transmitiendo valores y poniendo en primer plano la dimensión corporal, no limitándose a las funciones higiénicas de años anteriores ni a las políticas de la fecha en cuestión.

Para la formación de los/as alumnos/as, es fundamental que los profesores de Educación Física sean formados en el deporte y su enseñanza, pero no confundir el rol docente de profesor con el de un entrenador, ya que este último se encargaría de la selección y detección de talentos deportivos, evaluando rendimiento, eficiencia y eficacia en sus clases, haciendo que el deporte deje de ser democrático escolarmente, pasando a ser para unos pocos privilegiados y conformándose como herramienta de exclusión.

A modo de cierre, según Peter Arnold (1991), se debe educar, a través de la Educación Física, en el movimiento, a través del movimiento y sobre el movimiento, siendo razones fundamentales para demostrar que el deporte es compatible con la enseñanza de la EF en la escuela, constituyendo un contenido exclusivo de la misma en la actualidad.

1.6.1.4: Visión Psicomotricista de la EF

A fines de la década del 70 brotó en Argentina una corriente innovadora respecto de la educación del cuerpo y del movimiento en la infancia: la psicomotricidad, surgida en Francia principalmente como una crítica al dualismo cuerpo-mente, resaltando la importancia del componente psicoafectivo de la actividad motriz (Villa M. E., 2015).

En 1977 se creó la Asociación Argentina de Psicomotricidad y luego, la Primera Escuela de Psicomotricidad en la misma Asociación Argentina de Psicomotricidad. Para comprender mejor esta corriente psicomotricista, se deja de lado la educación tradicional, transformando la educación, para ser vivenciada desde las pulsiones de vida y las acciones corporales espontáneas ya que la propuesta pedagógica se distancia del racionalismo, priorizando que los niños y niñas descubran su propio cuerpo, sus capacidades de movimiento, a los otros y su entorno. (Villa M., 2015) La motricidad, entonces, ya no era considerada como un repertorio de movimientos coordinados para adaptarse a un fin determinado y sin sentido para quién los realiza sino, por el contrario, era considerada como la resultante de una intencionalidad del sujeto, de un proyecto personal.

Es así que las clases de Educación Física se desarrollaban para mejorar las capacidades perceptivas, a través de ejercitaciones que favorecían al esquema corporal: orientación y percepción de espacio y tiempo, lateralidad, equilibrio, coordinación; como así también a partir del juego y la expresión libre.

Como menciona Villa, M. (2015), distintos autores como Picq, Vayer, Le Boulch, Lapierre, Defontaine, etc., sostenían que era imposible separar la educación de las funciones motrices, neuromotrices y perceptivomotrices de las funciones puramente intelectuales.

Según la Real Academia Española (RAE), la psicomotricidad es un conjunto de técnicas que estimulan la coordinación de las funciones motrices y psíquicas.

A partir de este significado y a modo de cierre, puede decirse que la psicomotricidad tiene como interés el desarrollo de las capacidades de expresión, creatividad y movilidad a partir del uso del cuerpo, con el objetivo de que el individuo adquiera estas características integrales para así combinar la motricidad con la psiquis y lograr adaptarse de manera exitosa al entorno. Por eso, para esto es fundamental la educación como herramienta para contribuir a esta corriente y considero que la Educación Física es un pilar para su desarrollo.

1.6.1.5: Visión Desarrollista de la EF

La perspectiva desarrollista surge de la mano de la visión psicomotricista y comienza a asentarse luego de la década de 1970.

Dicha visión se basa en la enseñanza de las habilidades motrices en líneas generales, tanto básicas como específicas, y combinadas. A su vez, toma y adhiere contenidos pertenecientes a la psicomotricidad: equilibrio, esquema corporal, orientación temporo-espacial; para “propender el desarrollo armonioso de sus formas corporales, contrarrestar el sedentarismo, prevenir malas posturas y permitir la libre expresión de movimientos” (Mansi 2019, pág. 104)

Continuando con lo expresado por Mansi (2019), se entiende a la enseñanza de la Educación Física a través de esta perspectiva como el enfoque en las propuestas de realización de tareas motrices, aprendiendo técnicas de movimiento y perfeccionando aquellas habilidades motoras naturales, para lograr una formación física básica y aumento del programa motor de cada estudiante, objetivos atravesados por valores dominantes como la eficiencia, la eficacia y el rendimiento. Podemos relacionar esto último con el planteo tecnicista, ya que “el núcleo de los encuentros de Educación Física los hallamos bajo el cumplimiento o no de los objetivos propuestos por el/la docente” (Mansi 2019, pág. 107)

A partir de lo expuesto recientemente, encuentro una relación directa con la importancia que se atribuía a que el/la alumno/a adquiriera y desarrolle habilidades y destrezas para su vida. Por ejemplo, se puede considerar que el dominio eficiente de las habilidades naturales de locomoción (caminar, correr, saltar, etc.), y de manipulación (pasar, recibir, lanzar, etc.), sirven de base al aprendizaje de movimientos no naturales o adquiridos que se presentan en la vida laboral (conducir un auto, escribir a máquina, etc.), y deportiva (patear una pelota, nadar estilo libre, tener resistencia y fuerza, entre otras); es decir, crean, desarrollan o amplían un programa de respuestas motrices adecuadas a posibles y variadas situaciones problemáticas que puedan presentarse en la vida cotidiana. En consecuencia, como expone Gracia Díaz, A. J. (1996) en su artículo académico, se cree o creía que, a mayor desarrollo de las habilidades naturales, mayor posibilidad de desempeño eficiente en el trabajo y en el deporte.

Engrandeciendo esta perspectiva, encontramos a la recreación y al juego como estrategia metodológica para la enseñanza de contenidos curriculares. Mansi (2019) explica que la Educación Física sostiene su legitimidad como facilitadora de juegos para el desarrollo y enriquecimiento de la motricidad de las/os niñas/os. Por eso, se puede estimar que, a través de los juegos de enfoque motor, se encuentran objetivos afines al desarrollo de la coordinación de las destrezas motrices en relación al tiempo, el espacio, los objetos y los/as compañeros/as.

Para concluir este tramo, podemos decir que la visión desarrollista está atravesada tanto por la visión psicomotricista, por los contenidos que se incluyen, como así también por la perspectiva recreacionista, ya que toma al juego como herramienta para facilitar el aprendizaje de contenidos.

1.6.1.6: Visión Recreacionista de la EF

La visión recreacionista está presente a lo largo de todo el proceso de construcción de la Educación Física. La misma atraviesa a todas las demás visiones, ya que el juego como tal, centro de esta perspectiva, es un factor indispensable en la educación y desarrollo de la identidad corpórea de los/as estudiantes.

El juego, a su vez, está vinculado a la cultura, lo cual vemos expresado a través de la Ley Nacional de Educación de la República Argentina N° 26.206, cuyo artículo 20 propone como objetivo: “Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social” (Ministerio Nacional de Educación, 2006: art. 20).

Es importante sumar, que, dentro de la misma ley, en el art. 27, se expresa un objetivo entre tantos en relación al juego y su enseñanza: “Promover el juego como actividad necesaria para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social”.

Según Sarlé (2011), los/as docentes desarrollan espacios para los/as estudiantes, tanto para el juego libre como también para la enseñanza de contenidos curriculares. De esta forma, el juego siempre se utiliza como estrategia metodológica, teniendo una idea del mismo como “actividad útil y facilitadora de la enseñanza” (Mansi 2019, pág. 113), y a su vez como actividad pasatiempista.

Por esta razón, en el ámbito educativo, en cuanto al punto de vista del juego como pasatiempo, los/as docentes cumplen un rol de dinamizadores o animadores de actividades para el entretenimiento de los/as estudiantes, proponiendo de esta manera, actividades recreativas para divertir a sus alumnos/as.

Por otro lado, en cuanto al punto de vista del juego como estrategia metodológica para enseñar, Mansi (2019), expresa que los/as docentes seleccionan diversos juegos para desarrollarlos en la clase, pero articulados con el o los contenidos curriculares que se proponen educar. Por ejemplo: se plantean juegos de saltar, pasar y recibir, lanzar, juegos a modo de circuitos, carreras, entre otros.

En ambos casos, va a estar presente la idea de placer, de diversión o de recreación. A modo de conclusión, considero que el juego es una actividad vital e indispensable para el desarrollo humano en muchos sentidos, ya que contribuye al desarrollo psicomotriz, afectivo-social e intelectual.

De esta forma, puedo afirmar que el juego es un instrumento de aprendizaje, de y para la vida. Se puede utilizar no solamente para estimular la creatividad de los y las estudiantes, sino como vehículo para aprender y asimilar nuevos conceptos, habilidades y experiencias; y, por lo tanto, constituye un instrumento primordial para la educación.

1.6.1.7: Visión Sociocultural de la EF (o humanista con sentido socio-crítico)

Concluyendo con capítulo del recorrido de las visiones, procedo a desarrollar en este apartado, la visión sociocultural de la Educación Física, conocida también como la visión humanista con sentido socio-crítico.

Para esto, considero necesario revisar principalmente el escrito del Profesor Alejandro Amavet, ya que él fue el propulsor de esta visión en la Educación Física de nuestro país. En 1967, salió a luz el 1° cuaderno de Educación Física renovada (del cual voy a hacer referencia), compuesto por él, con el fin de reflexionar acerca del lugar que ocupa la materia en el ámbito de enseñanza y repensar las prácticas educativas en dirección a cambios y transformaciones futuras.

Destaco principalmente su reflexión y análisis de la Educación Física en el mismo y procedo a citar a Amavet (1967), que expone que "un aprender con mala voluntad es peor, a veces, que no aprender nada" (pág. 3), haciendo referencia también a

que las emociones influyen cuando uno aprende algo nuevo, ya que esas condiciones emocionales quedan apegadas al proceso de aprendizaje en cuestión; ya sea a favor, posibilitando un aprendizaje significativo en futuras ocasiones, o en contra, por ejemplo, anulando o entorpeciendo futuros aprendizajes. Con respecto a esto, considero que la visión en desarrollo establece la concepción de ser humano desde el binomio corporeidad-motricidad, tomando a las personas de modo global y unitario en su dimensión cognitiva y relacional, teniendo en cuenta así también, lo afectivo-emocional.

Sin excluir a las visiones anteriores, ni eliminándolas por completo como parte de la Educación Física, se “inicia un largo camino de deconstrucción de los discursos y prácticas” (Mansi 2019, pág. 124) de la misma. Los elementos de competencia, la exclusión, eficiencia y eficacia en deportes, entre otros, comienzan a ser tratados con una mirada crítica, propiciando entender los deportes como juegos deportivos y tomando a la Educación Física como ámbito propicio para la creación de cultura corporal (física) y no como la mera reproducción de objetos culturales corporales devenidos del capitalismo, según lo que explica la autora.

A partir de lo expuesto y leído de ambos autores, puedo agregar que gracias a esta visión se busca propiciar situaciones de enseñanza para el logro de la autonomía y disponibilidad corporal, permitiendo que las personas puedan acceder a toda cultura corporal disponible, impulsando a los educandos como sujetos con poder y capacidad para disponer y decidir sobre sus cuerpos de manera individual y colectiva.

A modo de cierre, como menciona Mansi (2019), “desde una visión humanista se genera una reformación de los saberes y prácticas pedagógicas en Educación Física” (pág. 124); buscando constantemente cambios, transformaciones sociales a lo largo de la historia, logrando reflexionar sobre nuestras prácticas y pensando así, nuevos sentidos para nuestra materia de interés.

1.6.2: Capítulo 2: Diseños Curriculares de Educación Física y saberes de la cultura corporal

En este capítulo se verá reflejado un entramado conceptual acerca del currículo y los saberes que circulan en el mismo.

Alicia De Alba (1995), nos ayuda a “pensar al curriculum a partir de la complejidad que hoy presenta”. Al mismo lo define como una “síntesis de elementos culturales que conforman una propuesta político-educativa pensada, impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal hegemonía” (De Alba, 1995, p. 2). Por lo tanto, podemos pensarlo como un conjunto de factores, elementos, que tienen una gran influencia cultural, social, política, ideológica. Es esa misma influencia la que crea bandos o fuerzas opuestas a la hora de formular la currícula para la institución educativa. El currículo se va conformando a través de negociaciones entre las ideas dominantes y aquellas que se resisten, teniendo más participación las primeras.

Estas fuerzas opuestas, la autora las define como “una confrontación, una lucha, en la cual distintos grupos y sectores con intereses opuestos y contradictorios luchan por determinar la selección de contenidos culturales que conformarán un curriculum” (De Alba, 1995, p. 4). Y, por lo tanto, en esta lucha lo que prevalece es el poder, entendiendo al mismo, según Max Weber (1993), como la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.

En cuanto a los saberes, los relaciono con aquellos elementos que, junto a otros, componen los documentos curriculares y serán desarrollados en profundidad en un apartado próximo.

1.6.2.1: Diseños Curriculares de Educación Física en la Provincia de Río Negro

Como fuente documental de mi trabajo final, seleccioné al Diseño Curricular de Río Negro, perteneciente al nivel medio. El mismo fue conformado en 2015 y sigue vigente en la actualidad (2023).

A partir del año 2015 la Dirección de Educación Secundaria conjuntamente con la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación comienzan a recorrer un camino de análisis acerca de la Educación Secundaria rionegrina, conformando para ello una Comisión Jurisdiccional Curricular, integrada por docentes de

escuelas secundarias de la provincia y también por representantes de UnTER, e iniciar así el debate acerca de la construcción de una nueva escuela secundaria.

Las entidades a cargo fueron el Ministerio de Educación y Derechos Humanos, el Consejo Provincial de Educación y el gobierno de la provincia de Río Negro. Las autoridades principales: el Sr. Alberto Weretilneck, gobernador de la provincia; la Lic. Mónica Silva, ministra de educación; el Prof. Juan Carlos Uriarte, secretario de educación; la Mg. Mercedes Jara Tracchia, representante de la dirección de planeamiento, educación superior y formación profesional; y la Prof. Gabriela Fernanda Lerzo, directora de Educación Secundaria.

En cuanto al área de Educación Física que me concierne, fue desarrollada por los profesores Ariel Campos, Luis Constantini y María Cristina Fasciol. La misma posee 33 páginas en su desarrollo, donde se exponen diferentes apartados teóricos y los 2 ciclos (básico y orientado), con sus correspondientes años, que componen la asignatura en el nivel secundario.

Aquellos de orden general son: fundamentación, eje organizador, consideraciones generales de la organización. Del apartado de consideraciones, se detallan los ejes organizadores (iguales para ambos ciclos), los cuales son:

1. Prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo.
2. Prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros.
3. Prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros.

Luego, se despliegan los 2 ciclos pertenecientes al nivel secundario. El primero es el Ciclo Básico, que comprende los 2 primeros años de secundaria, y el segundo es el Ciclo Orientado, que se constituye con los 3 últimos años de secundaria.

Ambos se desarrollan de manera amplia, con sus propósitos, ejes estructurales y saberes a construir.

El sector pertinente a mi investigación es el Ciclo Básico (1° y 2° año) de la Educación Secundaria, en relación a la materia Educación Física. Del mismo rescato un propósito muy interesante: “Contribuir al descubrimiento y aplicación de habilidades motoras contextualizadas para dar respuestas significativas a las variadas situaciones motrices que se presentan en la resolución de problemáticas

en las distintas prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en los distintos ambientes.”

1.6.2.2: Saberes de la cultura corporal

A modo de introducción, (Coll, C. y otros, 1992, 13), postulan que los contenidos pueden entenderse como un “conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación se considera esencial para el desarrollo y socialización de los alumnos [quienes] así se construyen como personas”. A partir de esta definición, se puede decir que un saber es una parte constituyente del contenido, relacionada al conocimiento.

El contenido es propio del currículum, mientras que los saberes, siguiendo lo expuesto por Ana Candreva y Sandra Susacasa (2015), se vuelcan a la praxis laboral, aparecen en las relaciones sociales y culturales, van mucho más allá de lo educativo o escolar.

Al hablar de cultura corporal, se hace hincapié en el nuevo modo de ver al cuerpo humano, en relación a sus funciones, a la sociedad, a la cultura en la que está inmerso, a su motricidad...

José Ignacio Barbero González (2001) postula que tanto los saberes como el cuerpo no pueden entenderse por completo sin tener en cuenta que son construcciones sociales.

Existen agentes de la cultura corporal, como la religión, la medicina y así también, la educación física. Con respecto a esta última, existe una “posible disfunción entre los enunciados teóricos y la práctica escolar” (Barbero González, J. I., 2001, p. 12). Tomando este aporte, lo puedo relacionar con la diferencia entre el currículum (parte teórica) y las clases de Educación Física (parte práctica).

1.6.2.2.1 Prácticas corporales expresivas

Comenzaré con las prácticas corporales expresivas como primer saber a desarrollar.

Históricamente, la expresión corporal emerge alrededor de los años 60, siendo un momento clave para su visualización. Para entender mejor este apartado,

comenzaré aportando una definición del concepto de expresión corporal: “disciplina artística educativa, cuyo conocimiento y aprendizaje gira en torno al propio cuerpo, al lenguaje y al movimiento corporal expresivo en comunicación y de manera creativa.” (Cena, M., 2008, p. 6)

Teniendo en cuenta la definición de dicha autora, tomo de la misma al “propio cuerpo” como la base de las experiencias sensoriales, sensibles y de expresión, vinculadas al lenguaje y la comunicación. El cuerpo tiene múltiples posibilidades para expresarse, por lo tanto, estas prácticas expresivas se caracterizan por la búsqueda y aceptación de las mismas, a través de la creatividad, imaginación, propiocepción e improvisación.

Marcela Cena (2008) enuncia múltiples objetivos de la expresión corporal educativa, de los cuales voy a destacar tres que considero primordiales:

- “experimentar la unidad del hacer, el sentir y el pensar en la actividad motriz”
- “diseñar y poner en acción secuencias de movimiento con un sentido expresivo y comunicativo”
- “integrar distintos conocimientos y saberes de Educación Física y otras disciplinas a través del cuerpo, el movimiento y la expresión”.

Continuando con su escrito, la autora menciona contenidos relacionados a estas prácticas: danza, rondas, juegos expresivos, actividades circenses, teatro, murgas, entre otros. A través de estos, se busca lograr placer al descubrir lo que brinda el propio cuerpo como fuente de movimiento, emociones y sensaciones; por lo tanto, “la participación en juegos y en el intercambio de mensajes con el cuerpo, el movimiento, el ritmo y la expresión” (Cena, M., 2008 pág. 4) en las clases de Educación Física, es fundamental para dicho logro.

Al tratar sobre el contenido de la Educación Física relacionado a la expresión corporal, voy a mencionar a la autora Ivana Rivero (2011), quien desarrolla un apartado escrito en base al juego expresivo en Educación Física y explica que el mismo “requiere una especial conexión consigo mismo, asentada en la honestidad, en la desinhibición, en seguir el impulso creador.” (pág. 60).

Al tratarse de juego como tal, expresivo, pero juego en sí, se busca el disfrute sin seguir reglas excluyentes de comportamiento, y jugar creyéndose juguete de sí mismo; y al ser de expresión, la creatividad adopta un rol excepcional y necesario. La autora, a su vez, reconoce tres objetivos posibles desde la Educación Física:

- Estimular la capacidad expresiva de la subjetividad a través del cuerpo.
- Crear nuevos vínculos con objetos ya conocidos.
- Interpretar personajes u objetos de la vida social en que se está inserto.

A modo de cierre y gracias a los aportes de ambos autores, se puede notar la relación íntima entre la Educación Física y la expresión corporal, y la importancia de la misma, constituyendo una necesidad de incluir este saber en las clases.

1.6.2.2.2 Prácticas corporales introyectivas

El segundo saber de la cultura corporal que voy a comentar, es el de las prácticas corporales introyectivas; las cuales, a pesar de estar relacionadas a las prácticas expresivas mencionadas anteriormente, merecen ser presentadas por separado.

Comenzando con su concepto, podemos decir que las prácticas introyectivas son un “conjunto de situaciones motrices con una lógica interna miomotriz, en donde el objetivo motor se dirige hacia sí mismo, y cuya práctica desencadena la emergencia de conductas motrices que capacitan a las personas para mejorar y ampliar su percepción” (Lagardera, F; Masciano, A. 2011, pág. 3).

A partir de esta definición, tomo a la práctica corporal introyectiva como toda aquella que posibilite a uno mismo percibirse, tomar conciencia del propio cuerpo (y el de otros) y su cuidado, logrando llevar a cabo tareas que permitan experimentar múltiples sensaciones.

La Dirección de Educación Física (2013) expone que las mismas están “centradas en la percepción y el registro de sí mismo, comprometen el trabajo muscular, articular, respiratorio (tanto en el estado de relajación como en la acción motriz) e inciden en el autoconocimiento y en la búsqueda de una vida saludable” (p. 11); y un propósito esencial de estas prácticas sería “favorecer vivencias personales y el registro de experiencias sensitivas a través de tareas individuales y/o colaborativas que les permitan ampliar el registro de sonidos externos y de ritmos internos, percibir estados de tensión-relajación y mejorar el equilibrio corporal”. (p. 12)

Se logra comprender así, que toda práctica asemejada a este saber, favorece la percepción y la comunicación personal, permitiendo el registro sensible y el trabajo corporal consciente y constituyen una parte indispensable del legado de la educación física, sea cual sea el nivel educativo. Algunos ejemplos de estas

prácticas son: el Yoga, el Tai-Chi, el Qi-Gong, la Eutonía, la Antigimnasia o el Streching Global Activo.

En cuanto a las actividades relacionadas a este saber, pero dentro del ámbito educativo, se puede mencionar como ejemplo la creación de secuencias de movimientos, en las cuales se produzca una introspección e interiorización para lograr llevarlas a cabo, teniendo conciencia de aquello que se está realizando.

Para concluir con este capítulo, menciono a Rovira Bahillo, G. (2010), que expone que todas estas vivencias de prácticas introyectivas son las que permiten “un acercamiento al alumno, a sus emociones, sentimientos, afectos y pensamientos” (p. 14), las cuales a su vez brotan al poner en marcha un determinado tipo de acciones motrices.

1.6.2.2.3 Prácticas corporales deportivas

Como tercer saber a desarrollar, se encuentra el de las prácticas corporales deportivas. La Educación Física y el Deporte son agentes que recrean, transmiten y legitiman una cultura corporal específica.

Según el aporte de la Carta europea del deporte (1992), el concepto de deporte se aplica a las actividades físicas que, a través de una participación, organizada o de otro tipo, tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles.

Parlebas (1981), define al deporte como “situación motriz de competición reglada e institucionalizada”, mientras que Hernández Moreno (1995) le añade el aspecto lúdico, definiendo al deporte de la siguiente manera: “situación motriz de competición, reglada, de carácter lúdico e institucionalizada”.

A su vez, Parlebas (1981) considera que los diferentes deportes vienen dados por la existencia o no de incertidumbre (del medio, adversarios o compañeros); diferencia dos tipos de situaciones: aquellas en las que individuo actúa solo (psicomotrices), y aquellas en las que el individuo actúa con otros (sociomotrices).

A partir de ambos autores leídos, expongo que los primeros mencionados, aquellos deportes individuales, englobados en las llamadas situaciones psicomotrices, son aquellos en los que se encuentra uno sólo en un espacio, donde ha de vencer

determinadas dificultades, superándose a sí mismo con técnicas que pueden ser comparadas con otros, sin que exista ningún otro participante que condicione su conducta motriz”.

Dentro de estos, como expone Moreno (1995), existen dos tipos de deportes psicomotrices, dependiendo el nivel de incertidumbre con respecto al medio: se encuentran los que se desarrollan en un medio estable, como la natación; o por el contrario en un medio inestable, como la escalada.

Por otra parte, siguiendo la lectura, encontramos a los deportes colectivos, englobados en las situaciones sociomotrices, que son aquellos en los que se producen interacciones entre los participantes, por lo que cada conducta motriz condiciona al resto. Estas interacciones pueden ser de cooperación, oposición o cooperación-oposición.

Continuando con esta clasificación, hace falta aclarar la diferencia de conceptos entre estos tres tipos que se incluyen dentro de las prácticas sociomotrices. Primero, los deportes de oposición, que son aquellos en los que nos enfrentamos a otro oponente, por ejemplo, el tenis. Luego, los deportes de cooperación, en los que hay dos o más compañeros sin la presencia de adversarios, por ejemplo, remo. Por último, los deportes de cooperación-oposición, que son aquellos en los que un equipo de dos o más jugadores se enfrenta a otro de similares características. Dentro de estos últimos, se encuentran varios deportes populares, como, por ejemplo, fútbol, hockey, básquet, vóley, rugby.

En la Educación Física, antes que buscar el rendimiento, debe prevalecer la “creación de hábitos y actitudes positivas y favorables a la práctica deportiva” (Blázquez Sánchez, D., 2010, p. 21), y como dice el autor, hay que suprimir las prácticas de mucho rigor técnico, fomentando otras que sean más motivantes en su puesta en práctica.

Por lo tanto y a modo de conclusión, podemos decir que el deporte, actividad caracterizada por la realización de ejercicio físico, la presencia de competición con uno mismo o con los demás, la exigencia de unas reglas para su desarrollo, y su componente lúdico, se convierte en un excelente medio educativo para el individuo durante su período formativo, constituyéndose así la Educación Física como el medio imprescindible para su puesta en marcha y progreso.

El deporte en sí desarrolla la capacidad de movimiento, habitúa a la relación con los demás y a la aceptación de las reglas, a la vez que estimula la superación. Para que nos sirva para utilizar como medio de aprendizaje, debe quedar claro desde el principio que este deporte escolar hay que entenderlo siempre desde un punto de vista formativo, por eso como profesores de Educación Física no tenemos que centrarnos en la competencia ni en resultados obtenidos a través del mismo, generando exclusión y frustración, sino que hay que priorizar la etapa de formación a lo largo de los años escolares, haciendo sentir parte a cada estudiante para que puedan disfrutar del deporte como un medio educativo para aprender.

1.6.2.2.4 Actividad física sostenible

Prosiguiendo con el escrito, se encuentra el cuarto saber a exponer: la actividad física sostenible, que surge a partir de una renovación de la Educación Física. El objetivo de la misma es la “optimización a lo largo de la vida de las conductas motrices sostenibles, es decir, aquellos aprendizajes procedimentales que facilitan la emergencia de comportamientos sostenibles que hacen posibles modos de vida equilibrados y saludables” (Otero F., 2009, p. 24).

Cuando se habla de sostenibilidad, se hace hincapié en tratar de buscar el camino hacia una vida más saludable, adaptándose a los retos actuales, viviendo en armonía con el planeta Tierra y con la diversidad cultural. En vez de explotar el planeta, la nueva cultura defiende su cuidado, limpiar y proteger el espacio que se nos ha dado para vivir con dignidad.

La Educación Física Sostenible, como explica el autor, supone un tipo de educación contextualizada, es decir, llevada a cabo en el contexto de la vida cotidiana, por lo que las situaciones de aprendizaje que plantea constituyen la realidad de los educandos. Existen acciones motrices cotidianas en la mayoría de los seres humanos, como, por ejemplo: correr, saltar, andar, bailar, estirarse, sentarse, nadar o patinar; y componen así un repertorio de tareas motrices a partir de las cuales se busca educar.

“Al tratarse de situaciones motrices con una lógica interna sostenible las personas que aprenden tienen que llevar a cabo determinadas acciones motrices, así mismo sostenibles, permitiendo esta consecuencia al pedagogo elegir unas y no otras en

función de sus objetivos” (Otero, F., 2009, p. 26), por lo tanto, cada persona puede realizar las actividades a través de la Educación Física de un modo original, personal, según sus condiciones, su programa motor y su nivel de maduración y aprendizaje; logrando así adquirir saberes de tipo procedimentales.

Gracias a esto, cada persona busca el desarrollo autónomo de su disponibilidad corporal y motriz, entendiendo qué realiza y por qué, y encontrando la manera de llevarlo a cabo, teniendo conciencia sobre su relación con el ambiente y sus pares. Además, como expresa Otero (2009), “la conducta motriz es el comportamiento motor con nombre y apellidos asociado a una determinada persona, entendiendo su actuar de forma unitaria y global por referirse tanto a sus emociones, como a sus sentimientos, deseos y motivaciones” (pág. 30). Es decir, cada individuo, a través de sus conductas motrices transmite, de modo consciente o inconsciente, parte de sus emociones, su historia, su modo de vivir y sentir en sí.

Retomando el concepto de actividad física sustentable, hace falta aclarar que el fin de este tipo de educación es sostenerlo en el tiempo, que los conocimientos y comportamientos adquiridos sean sustentables. Somos seres humanos globales, nuestro cuerpo funciona como un todo. No somos únicamente cuerpo, sino que también juegan un papel fundamental la vida psíquica y emocional. La sostenibilidad implica mantener un equilibrio entre los recursos naturales, el medio ambiente y las necesidades humanas.

Por lo tanto, este saber defiende que toda didáctica o enseñanza deportiva debe ser planificada considerando las características individuales de los participantes (biológicas, psicológicas y sociales), con el objetivo de crear y fomentar hábitos y estilos de vida sanos/saludables.

A modo de cierre, es interesante comentar que las opciones para practicar Educación Física o deporte de manera sostenible se basan en actividades que requieran menos infraestructura y recursos, como por ejemplo correr, caminar o andar en bicicleta, ya que minimizan el impacto negativo en el medio ambiente. Una práctica moderna, cada vez más adoptada por la sociedad, conocida como ‘plogging’, es una forma de combinar el ejercicio con la limpieza del entorno, porque consiste en recoger residuos durante tus actividades deportivas al aire libre para contribuir así a la pureza del medio ambiente.

1.6.2.2.5 Juego y Jugar

Siguiendo con la descripción de los saberes, es el turno del juego y jugar.

Para comprender primeramente el concepto del saber en cuestión, vemos que el Diccionario de la Real Academia Española lo contempla como un ejercicio recreativo sometido a reglas en el cual se gana o se pierde, pero elijo tomar la definición de José Gallardo (2018): “El juego es una actividad, además de lúdica, recreativa y placentera, necesaria para el desarrollo del niño” (pág. 3). Agrego que, a través del mismo, las personas desarrollamos capacidades físicas y habilidades motrices.

Como continúa expresando el autor en su escrito, los estudiantes que juegan: observan, exploran, descubren y comprenden el mundo que les rodea y toman conciencia de sí mismos. El juego es un excelente medio para adquirir conocimientos, ya que sirve para relacionarse con otras personas y liberar tensiones, tanto individuales como colectivas, adquirir destrezas sociales positivas como compartir cosas, jugar de forma cooperativa, expresar emociones de manera apropiada, soltarse y simplemente recrearse y divertirse. A su vez, el juego y sus múltiples formas de manifestarse, ofrece muchas experiencias y diversas, tales como: ganar, perder, compartir, conocer y aceptar las limitaciones propias y la de los demás, soñar, reír, respetar las normas y reglas, establecer lazos de cohesión, adoptar diferentes roles, ayudar al otro, cooperar en los juegos de equipo, integrarse e integrar al otro.

A lo largo de la historia, el juego ha estado siempre presente en todas las culturas y sociedades, incluso en las más primitivas. Por eso, dentro de esta categoría encontramos los juegos de los pueblos originarios, juegos tradicionales, los juegos populares y las instancias lúdicas.

Primeramente, con respecto a los juegos de los pueblos originarios, hace falta aclarar que en todas las culturas existen juegos que son similares a muchos de los que se practican actualmente, cargando consigo una importante función social.

Las comunidades establecían formas de relacionarse entre sí a través de juegos de carácter diverso (azar, diversión, estrategia, deportivo), constituyéndose así, como una manera de socialización.

Luego de investigar sobre algunos ejemplos de juegos de pueblos originarios, encuentro el aporte de Domínguez C. (2021), con una amplia variedad de juegos

con alto componente simbólico y ritual como, por ejemplo: el palín o chueca, un juego mapuche parecido al actual hockey; juegos de pelota, antecedentes del fútbol; el linao, similar al rugby; el pillmatún, semejante al dodgeball o un estilo “matanza”; juegos basados en azar o estrategia, como el allélkuzen o también el pintá, ambos similares a los dados; juegos de las habas, en el que apostaban prendas u objetos de poco valor; el pokolé, un juego de adivinanza entre dos personas; juegos de tablero, entre otros. Son apenas algunos ejemplos de la gran variedad de juegos, deportes o entretenimientos que forman parte de la cultura de los pueblos originarios y que es importante preservar y transmitir. Es acá donde la Educación física entra en juego, ya que es enriquecedor dar a conocer los juegos que forman parte de las tradiciones de algunos pueblos originarios: cómo son esos juegos, cómo se jugaban en el pasado y cómo en el presente, cómo se fabrican los elementos que requiere dicho juego, porque favorece que las niñas y los niños indaguen parte de la complejidad y la historia que constituyen dichas culturas.

Continuando con los juegos tradicionales, son aquellos que se han preservado en el tiempo, transmitiéndose entre distintas generaciones; suelen tener características culturales locales como nombres, reglas o formas de jugarse, materiales, así como lugares y momentos en los que se juega. Aparte, un rasgo a destacar es que son aptos para cualquier rango etario o período escolar y nunca “pasan de moda”.

Algunos ejemplos clásicos de estos juegos tradicionales son: la mancha, la rayuela, el trompo, las escondidas, las canicas o “bolitas”, la papa caliente, policía y ladrón, el balero, la gallina o el gallito ciego, el teléfono descompuesto, juegos de tablero como el dominó, juegos de cartas, el “ta-te-ti” y el “piedra, papel o tijera”, carrera de embolsados o de sacos, entre otros.

Estos juegos son fáciles de transmitir y aplicar en las clases de Educación Física, ya que si bien los juegos tradicionales suelen contar con reglas bien definidas, estas pueden alterarse, adaptarse o transformarse si así lo desean los jugadores involucrados; suelen ser sencillos, no dependen de la tecnología ni de otra cosa más que de la imaginación, a lo sumo, utilizan algunos pocos implementos y fáciles de conseguir o preparar, siendo así una importante fuente de ejercicios imaginativos y de interacción social y a su vez, podemos decir que son también una herramienta valiosa para el proceso de enseñanza-aprendizaje del ámbito escolar, en múltiples aspectos y por la gran variedad de saberes con los que se pueden relacionar.

Siguiendo con la descripción y ejemplificación de los tipos, tenemos a los juegos populares, son aquellos íntimamente relacionados a los anteriores, los juegos tradicionales, pero tienen la distinción de ser jugados por toda la población. Entre los ejemplos más destacados de este tipo de juegos, se encuentra el fútbol, saltar la cuerda, el escondite y la rayuela.

Por último, la creación de instancias lúdicas, hace referencia a las “acciones conjuntas entre el docente y los niños percibidos y sentidos como jugadores atravesando fases de montaje y sostenimiento de lo lúdico en donde se exponen preferentemente ideas o reglas de carácter implícito y/o explícito como proposiciones para jugar” (Gómez Smyth, L., 2017, pág. 1). Son instancias de juego espontáneas y emergentes.

A través de la Educación Física, se busca que el/la estudiante pueda experimentar, probar, explorar y descubrir su motricidad singular, siempre en interacción con otras personas y el medio ambiente significando y resignificando la cultura corporal.

En estas creaciones, siempre es trascendental el permiso y la invitación por parte del docente, para posibilitar la construcción de situaciones de juego elaboradas por y con los niños, en donde se podrá jugar a salvo de cualquier tipo de consecuencias, donde nada malo sucederá o, justamente sucederá el derecho a poder jugar, ya que, parafraseando a Pavía (2013) hay permiso para crear, imaginar, probar y explorar cuando la clase de educación física se ubica directamente desde el eje de la psicomotricidad pero a través del juego libre y exploratorio.

A modo de cierre, me gustaría hacer referencia a “La Convención de los Derechos del Niño”, adoptada en 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, porque expresa en su art. 31 que: “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”. A partir de esta declaración, se hace notar la necesidad de incluir al juego y la recreación en la vida y el espacio escolar es fundamental para transmitir la enseñanza del mismo, como así también de otros saberes atravesados o manifestados mediante el juego.

1.6.2.2.6 Prácticas corporales en relación con el medio ambiente

El último saber de la cultura corporal a desarrollar es el de las prácticas corporales en relación con el medio ambiente.

Para comenzar, es importante conocer a qué se hace referencia al decir medio ambiente. Queriendo encontrar una definición adecuada para mi trabajo de investigación, elegí el concepto aportado de parte del Consejo de Europa (1971), que expresa que el medio ambiente es “el conjunto, en un momento determinado, de los agentes físicos, químicos y biológicos y de los factores sociales que puedan tener algún efecto, directo o indirecto, inmediato o diferido, en los seres vivos o las actividades humanas”.

Para la enseñanza de prácticas corporales en la naturaleza, la educación se desarrolla “sobre y en el ambiente” (Corrales A., 2010, pág. 48). Y parafraseando al autor, la diferencia entre ambas es que, en la educación SOBRE el ambiente, el contenido curricular es el medio ambiente en sí, es decir, el entorno y las relaciones que se dan ahí mismo en relación al agua, suelo, etc.; mientras que, al referirse a la educación EN el ambiente, pasa de ser un contenido curricular a ser un recurso didáctico, lo cual quiere decir que se sostiene mediante salidas, campamentos, excursiones, visitas a parques, es decir, actividades fuera del aula.

Otro concepto necesario para destacar es el de la Educación Ambiental: “es un proceso que pretende formar y crear conciencia a todos los seres humanos con su entorno, siendo responsables de su uso y mantenimiento” (Rengifo, B. y otros, 2012, pág. 1)

A partir de esta definición y a modo de ampliación, puedo decir que a través de este proceso de educación ambiental, se busca difundir a la población: conocimientos y enseñanzas sobre la protección del medio ambiente natural y la importancia fundamental de protegerlo, con el fin de desarrollar hábitos y comportamientos entre las personas para que todos tomen conciencia de los problemas ambientales en nuestro país, incorporando valores y proporcionando herramientas para que puedan prevenir y resolver los problemas que puedan surgir.

En Argentina, la Constitución Nacional, la Ley de Educación Nacional y la Ley General del Ambiente contemplan a la educación ambiental como un proceso fundamental para el ejercicio pleno de la ciudadanía, por lo tanto, debe atravesarse

en el ámbito educativo por la mayor cantidad de materias posibles, y, entre ellas, destacar a la de nuestro interés.

Con respecto a la Educación Física (nuestra materia de interés), las prácticas en relación con el medio ambiente suelen consistir en realizar caminatas, excursiones, campamentos, actividades de orientación, observación de flora y fauna, cabuyería, entre otras.

A modo de cierre podemos concluir que tanto la Educación Ambiental como la Educación Física son consideradas un medio de adquisición de aptitudes y actitudes para construir una nueva forma de ver y actuar en el mundo que nos rodea, y es muy importante que se lleven a cabo en conjunto.

1.7. Hipótesis

- Las visiones de la Educación Física presentes en el Diseño Curricular de Educación Física de la Provincia de Río Negro, perteneciente al Ciclo Básico del Nivel Secundario, expresan íntima relación con la humanista con sentido sociocrítico y la deportivista.
- Los saberes de la cultura corporal que se reflejan en el Diseño Curricular de Educación Física de la Provincia de Río Negro, perteneciente al Ciclo Básico del Nivel Secundario, se acercan a las prácticas deportivas y al juego y jugar.

1.8. Objetivos

Objetivo General

- Identificar y caracterizar las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal en los Diseños Curriculares de Educación Física.

Objetivos Específicos

- Describir el Diseño Curricular de Educación Física, perteneciente al Ciclo Básico del Nivel Secundario de la provincia de Río Negro.

- Identificar y caracterizar las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultural corporal que se proponen en el Diseño Curricular de Educación Física, perteneciente al Ciclo Básico del Nivel Secundario de la provincia de Río Negro.

2. Segunda Parte: Materiales y Método

2.1. Tipo de diseño

La investigación apunta a una finalidad **descriptiva**, ya que, como explica Yuni, J (2006), se basa en “hacer una descripción del fenómeno bajo estudio, mediante la caracterización de sus rasgos generales”. Así, tomamos el aporte de Ynoub, R. (2015), que caracteriza a la investigación descriptiva por estar orientada a describir el comportamiento de variables, y/o identificar tipos o pautas características resultantes de las combinaciones de valores entre varias de ellas.

Las **variables cualitativas**: “visiones y funciones sociales de la Educación Física” y “saberes de la cultura corporal” están identificadas en el trabajo en cuestión y hay una relación teórica entre las mismas. Por eso, el fin de este tipo de investigación, como menciona Yuni, J., “es precisar las características de una situación particular, en un contexto específico para el cual no hay información disponible”. En este caso, se busca determinar las características y variables presentes en el área de Educación Física del Diseño Curricular de nivel secundario perteneciente a la provincia de Río Negro.

En atención al diseño, la investigación es de tipo **documental**, ya que es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos obtenidos y registrados en fuentes documentales (Arias, F. 2006).

Se desarrolla en un **tiempo sincrónico**, ya que es un estudio horizontal o descriptivo, que considera el estado de algo en un momento determinado, sin tener en cuenta el factor temporal (período definido).

La investigación es de tipo **pura o básica**, ya que se enfoca en ampliar el conocimiento científico y teórico sobre un área determinada sin tener en cuenta su aplicación práctica inmediata. Como fundamentan Ballestín y Fábregues (2018), los diseños de investigación «básica» o «pura» son habitualmente los que se desarrollan en el marco estrictamente académico, universitario, y van dirigidos a la comunidad científica (tesis, tesinas, trabajos de fin de grado, etc.); y buscan el conocimiento por el conocimiento, es decir, tienen como finalidad ampliar y profundizar el conocimiento de una realidad específica, sin detenerse (o sin hacerlo con demasiado detalle) en sus posibles aplicaciones en la transformación, cambio o mejora de la realidad estudiada. Su propósito final es el avance del saber científico para formular o completar teorías y marcos de hipótesis. Por lo tanto, no tiene directamente una finalidad práctica o una aplicación inmediata, a pesar de que puede influenciar las intervenciones y políticas públicas, como mencionan los autores.

El dato es una unidad de información, y en este caso su contexto es bibliográfico, porque son recopilaciones de publicaciones de contenido científico-técnico (Diseño Curricular del nivel secundario) y temático (Área de Educación Física en Ciclo Básico). El objetivo de este tipo de dato tiene como objetivo reunir toda la producción bibliográfica posible sobre un área de conocimiento.

En resumen, las bases de datos documentales o bibliográficas contienen información sobre documentos, es decir, referencias a documentos, o fragmentos del mismo.

2.2. Fuentes de datos

Se trabajó con una fuente de datos de tipo secundario - directo, ya que utilizamos el Diseño Curricular de Rio Negro de nivel secundario que se encuentra vigente en el día de la fecha. Al mismo tiempo, Samaja (1994) sostiene que este tipo de fuente se caracteriza por ser un registro de datos en bruto, que fue generado por otra investigación. Por otro lado, nuestro trabajo es examinarlo, interpretarlo y extraer la información necesaria para la resolución del problema planteado”.

2.3. Instrumentos para la producción de datos

Los instrumentos son los medios que se emplean para recoger y almacenar la información. En este caso, para la producción de datos, se utiliza el instrumento del fichaje.

(Ver fichaje del Diseño Curricular en Anexo 4)

2.4. Plan de actividades en contexto

Se presenta a continuación el cronograma de las actividades desarrolladas durante el trabajo de campo, caracterizando qué, cómo y en qué tiempos que se llevó a cabo cada actividad.

Actividad	Fecha
Primer contacto con la guía de Trabajo Final y lectura de la misma.	Marzo de 2023
Lectura y escritura de antecedentes y relevancia de investigación. Palabras claves.	Abril de 2023
Entrega de las primeras partes del Trabajo Final.	Mayo de 2023
Correcciones e intercambios con el profesor.	Junio de 2023
Lectura del material bibliográfico para el desarrollo del marco teórico.	Julio a diciembre de 2023
Escritura del Capítulo 1: Visiones y funciones sociales de la Educación Física. Introducción del Trabajo Final.	Enero, febrero y marzo de 2024
Entrega del Capítulo 1.	Abril de 2024

Escritura del Capítulo 2: Diseños Curriculares de Educación Física y saberes de la cultura corporal.	Mayo, junio y julio de 2024
Entrega de la primera parte completa: Delimitación conceptual del objeto de estudio.	Agosto de 2024
Correcciones e intercambios con el profesor. Construcción del fichaje del Diseño Curricular de Río Negro (Ciclo Básico). Variables: visiones y saberes.	Septiembre de 2024
Desarrollo, lectura y escritura de la segunda parte: Materiales y Método.	Octubre de 2024
Inicio a los resultados: análisis de la información y construcción del dato. Exposición y discusión final.	Noviembre de 2024
Entrega para correcciones finales	30 de noviembre de 2024
Preparación de la presentación para la defensa del trabajo final	Diciembre de 2024

2.5. Universo y muestra

Entendemos el universo que se desea estudiar (Diseño Curricular) como:

(...) “conjunto de elementos (personas, objetos, programas, sistemas, sucesos, etc.) globales, finitos e infinitos, a los que pertenece la población y la muestra de estudio en estrecha relación con las variables y el fragmento problemático de la realidad, que es materia de investigación” (Carrasco Díaz, S., 2005)

Por otro lado, la población, definida por el autor mencionado como “el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación”, es el Diseño Curricular en el **nivel secundario, perteneciente a la provincia de Río Negro.**

En cuanto a la muestra, el autor desarrolla la idea de que es “un fragmento representativo de la población, cuyas características esenciales son las de ser objetiva y reflejo fiel de ella, de tal manera que los resultados obtenidos en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman dicha población” (Carrasco Díaz, S., 2005). En este caso, es dentro del Diseño Curricular donde la encontramos, ya que es **el Área de Educación Física**, constituyendo el discurso del Diseño, en relación a las variables de las visiones de la misma y los saberes de la cultura corporal que se encuentren presentes en ella.

Para seleccionar la muestra en cuestión, se utilizó la técnica del muestreo finalístico o no probabilístico: “procedimiento de selección en el que se desconoce la probabilidad que tienen los elementos de la población para integrar la muestra” (Arias, 2006). A su vez, se clasifica en muestreo intencional porque, como explica el autor, los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador. En este caso, como se mencionó anteriormente, la muestra la integra únicamente el área de Educación Física dentro del Diseño Curricular.

2.6. Diseño del objeto: Sistema de matrices de datos

Matriz de datos.

Categorías	Valores	Definiciones operacionales	
Visión y función social de la Educación Física	Definición de la Educación Física	La Educación Física es una práctica pedagógica que tematiza sobre las prácticas corporales, como objetos culturales históricos, para su apropiación y/o resignificación por parte de las personas. Se encarga de desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan a los sujetos explorar, descubrir su propia motricidad con autonomía, singularidad y creatividad siempre en interacción con otros.	
		(...) en el sentido de instrumentalizar al individuo para ocupar de forma autónoma su tiempo libre también con actividades corporales de movimiento (con las consecuencia orgánicas, motoras, psíquicas y de calidad de vida postuladas para las actividades corporales de movimiento), de instrumentalizar al individuo para entender y posicionarse críticamente frente a nuestra cultura corporal/movimiento, y educaría en el sentido de desarrollar una socialización compuesta por valores que permitan un enfrentamiento crítico con los valores dominantes.	
		Una propuesta de definición sobre Educación Física, enmarcada en una concepción pedagógica amplia, interdisciplinaria y flexible, puede ser considerada como toda acción de formación que parta del movimiento humano como principal medio educativo.	
		Desde la pedagogía, consideramos a la Educación Física como un proceso pedagógico tendiente a considerar y crear las condiciones para el desarrollo de la corporeidad en su dimensión global y compleja, en particular de la motricidad como aspecto constitutivo y cualificado, capaz de dar respuesta a los sujetos en su situación y necesidad de aprendizaje, contextualizado en una sociedad cambiante e inestable, con importantes diferencias de clase y sustratos culturales. Es una práctica social, cuya finalidad es permitir a los sujetos integrarse reflexivamente en el campo de la cultura física, tanto en el plano subjetivo como en desarrollo de competencias corporales y motrices significativas	
		Otras	
	Militarista	<ul style="list-style-type: none"> • Adoctrinamiento de los cuerpos. • Ejercicios gimnásticos con corte marcial y militar. • Desarrollo del carácter imponiendo orden, disciplina y obediencia. • Culto a la fortaleza, insensibilidad y homofobia 	

	Función social de la Educación Física		<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la jerarquía • Construcción de futuros soldados, defensores de la patria. • Búsqueda de futuros ciudadanos esencialmente nacionalistas • Construcción de cuerpos viriles: búsqueda del arquetipo masculino.
		Higienista	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la condición biológica (Anatomo - fisiológicas). • Perfeccionamiento físico. • Ejercicios gimnásticos sistematizados en función del desarrollo de las capacidades físicas para fomentar y garantizar el goce del bienestar corporal. • Uniformidad y prolijidad en los movimientos para el mantenimiento o mejora de la salud. • Prevención de enfermedades mediante el ejercicio físico sistemático • Construcción del arquetipo masculino mediante ejercicios físicos. Búsqueda de cuerpos vigorosos, fuertes, robustos y viriles. • Construcción del arquetipo femenino mediante la gimnasia femenina. Búsqueda de cuerpos elegantes, delicados. Desarrollo de futuras madres.
		Deportivista	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de técnicas deportivas. • Ejercicios analíticos y sistemáticos. • Selección y detección de talentos deportivos. • Iniciación deportiva: Educación física como base de la pirámide deportiva. • El deporte como contenido exclusivo de la Educación Física • Rendimiento, eficiencia y eficacia como componentes evaluativos de la Educación Física. • Rol docente: Profesor/a – entrenador/a.
		Recreacionista	<ul style="list-style-type: none"> • El rol que cumplen los docentes dentro de la visión recreacionista es la de dinamizadores o animadores de actividades (entretenedas). Los docentes proponen una batería de actividades (que no podríamos denominar nunca como “juegos” y menos aún que permiten jugar) una tras la otra, buscando entretener de un modo pasatiempista a sus alumnos. • Entretener a los alumnos con actividades recreativas. • Utilizar al juego como estrategia metodológica.

		Psicomotricista	Método Psicokinético	La educación psicomotriz es una experiencia para enfrentarse con el medio que lo rodea y, en particular menciona que la aparición del juego es el medio educativo por el cual los niños pueden realizar ajustes individuales o colectivos, por tanto, no es objeto de la educación psicomotriz enseñar comportamientos motores. Los contenidos que se consideran propios de la educación psicomotriz son: Motricidad Global, aparecen tres categorías: a) juegos y expresión libre; b) coordinación dinámica general; c) coordinación fina de la mano y de los dedos. Coordinación óculo-manual.
			Educación Vivenciada	La educación vivenciada trabaja desde las pulsiones de vida y las acciones corporales espontáneas, aquello que la educación tradicional deja de lado. Su propuesta pedagógica se distancia del racionalismo, priorizando que los niños y niñas no se encuentren sometidos a los deseos y juicios del adulto y se ubican más ligados a la psicogenética.
		Desarrollista		<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de las habilidades motoras básicas y específicas es su eje. • Desarrollo de las cualidades físicas (capacidades condicionales y capacidades coordinativas) • Desarrollo de respuestas motrices adecuadas a las situaciones problemáticas • El aumento del acervo motor • La formación física básica • La enseñanza de nuevas conductas motrices • La formación corporal • El perfeccionamiento de las habilidades motoras naturales de la niñez • La combinación de habilidades motrices en simultáneo • La coordinación de las destrezas motrices en el tiempo, el espacio, los objetos y los compañeros.

		Humanista con sentido sociocrítico	<ul style="list-style-type: none"> • Confronta los valores hegemónicos del capitalismo. Tratamiento crítico de la competencia, el abuso de poder, la exclusión, la discriminación, rendimiento y eficacia fisiológica y motriz. • Establece la concepción de ser humano desde el binomio corporeidad-motricidad (Tomar a las personas de modo global y unitario en su dimensión cognitiva y relacional). • Se encarga de recuperar y/o sostener el componente lúdico en el desarrollo de las diversas prácticas corporales. • Se toma a la Educación Física como ámbito propicio para la creación de cultura corporal (física) y no la mera reproducción de objetos culturales corporales devenidos del capitalismo. • Busca propiciar situaciones de enseñanza para el logro de la autonomía y disponibilidad corporal con construcción de la estética, gusto y sensibilidad singular y colectiva. • Toma al juego y el jugar como derecho en las clases de Educación Física. • Busca enseñar críticamente a los deportes, propiciando entenderlos como juegos deportivos. • Tiende a permitir que las personas puedan acceder a toda cultura corporal disponible. • Afirmación de la capacidad decisoria de los educandos como sujetos con poder y capacidad para disponer y decidir sobre sus cuerpos de manera individual y colectiva. • Derecho a la identidad y diferencia corpórea.
--	--	------------------------------------	--

Saberes de la cultura corporal propuestos para la Educación Física	Ejes temáticos	Prácticas corporales expresivas – artísticas		
		Prácticas corporales introyectivas: la introyección motriz es una capacidad humana que implica una conciencia de sí, un sentir profundo de estar en el mundo. Se relacionan con actividades que permiten sentirse en el presente, a sentir la presencia personal (Yoga – Feldenkrais – Tai Chi – Eutonía – otras).		
	Prácticas corporales deportivas (Tipos de deportes que son propuestos como contenido de la cultura)	Prácticas deportivas psicomotrices		Ausencia de interacción motriz.
		Prácticas deportivas sociomotrices		De contracomunicación y cooperación práxica: deportes donde existen interacciones motrices de colaboración y oposición de manera simultánea.
				De colaboración práxica: interacción motriz con cooperación entre compañeros. De contracomunicación práxica: interacción motriz de oposición esencial y directa.
	Actividad física sostenible	Búsqueda del desarrollo autónoma de la disponibilidad corporal y motriz.		Probar, experimentar y descubrir propias acciones motrices espontáneas y singulares. Posibilidades creativas de acciones corporales individuales o en interacción con otras personas y/u objetos.
		Métodos y Ejercicios físicos para el desarrollo sostenible de Actividad Física		Conocimiento de métodos para el desarrollo de las cualidades físicas (condicionales y coordinativas). Autoevaluación de la condición física. Diagramación de planificaciones de actividad corporal
	Juego y jugar	Juegos de los pueblos originarios		Especificar los juegos que circulan como saberes de la cultura de los pueblos originarios.
		Juegos tradicionales		Prácticas lúdicas que han pervivido a lo largo del tiempo transmitiéndose entre las generaciones, más allá del grado de popularidad actual. Además del valor como entretenimiento, tienen un enorme potencial pedagógico al proporcionar

			una herramienta para enseñar a jugar y, a la vez, a comprender características que hacen a la identidad cultural.
		El juego popular	Práctica social donde la intención es compartir con otros la posibilidad de crear a partir de lo socialmente conocido. Las reglas se acuerdan entre los jugadores, presentándose factibles de ser modificadas en función de la diversidad que generan. Las están al servicio de decisiones de los jugadores.
		La creación inventiva de instancias de juego / lúdicas	Instancias voluntariamente iniciadas por los jugadores quienes determinan y estructuran las formas de juego y exponen sus modos personales de jugar.
	Prácticas corporales en relación con el medio ambiente	Actividades de aventura	Surf – Senderismo – Canotaje – Paracaidismo – Escalada – Parkour – Slackline – Mountain Bike – Skate – Windsurf – Prácticas Acuáticas – otros
		Contemplación del medio natural	
		Campamentos	
		Salidas en ambientes naturales	Caminatas – Convivencia – Bicileteada
		Educación ambiental en relación a la actividad física	
		Elementos, equipos y procedimientos para desenvolverse en ámbitos naturales	

3. Tercera Parte: Análisis y conclusiones

3.1. Exposición, análisis e interpretación de los datos (o resultados)

En este apartado se trabaja sobre lo expuesto en el fichaje del diseño curricular analizado. Para el análisis del mismo, se retoman los autores mencionados durante el trabajo previo, dando lugar al diálogo y discusión sobre: visiones y funciones sociales de la Educación Física; y saberes de la cultura corporal. Ambas variables encontradas en el Diseño Curricular del Nivel Secundario (Ciclo Básico) de la provincia de Río Negro.

3.1.1 Visiones y funciones sociales de la Educación Física

Luego de realizar el fichaje del diseño curricular de la Escuela Secundaria de Río Negro, es pertinente expresar que las visiones identificadas en mayor medida, prevaleciendo sobre las demás, son:

— **Visión humanista con sentido sociocrítico**

En mayor medida encuentro esta visión expuesta en el diseño. Destaco del mismo tres fragmentos que exhiben la visión en cuestión:

“La Educación Física se constituye como espacio formativo autónomo... y sostiene una idea de corporeidad que incluye saber hacer, saber ser, querer hacer, pensar, sentir, comunicar y expresar, poniendo en juego la conquista de la disponibilidad corporal, y considera a la motricidad como personalización y humanización del movimiento.” (pág. 170)

Se hace visible la visión en desarrollo al establecer la concepción de ser humano desde el binomio corporeidad-motricidad, tomando a las personas de modo global y unitario en su dimensión cognitiva y relacional.

Otra cita que evidencia la visión humanista:

“La construcción y reconstrucción de una corporeidad y motricidad humana tendiente a la formación de una persona emancipada, crítica y transformadora... que como sujeto activo está en permanente construcción influenciada por el contexto socio-histórico-cultural en el que interactúa, y a la vez influye sobre éste modificándolo.” (pág. 170)

Se refleja lo que plantea Mansi con respecto a una educación transformadora, el proceso de enseñanza y aprendizaje que busca motivar y empoderar a los estudiantes para que puedan tomar decisiones informadas y actuar con conocimiento de causa; siendo así, como está expresado, sujetos activos.

Por último, me resultó interesante destacar el siguiente extracto:

“Facilitar el desarrollo de argumentos críticos en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela.” (pág. 174)

Sea cual sea el contenido o saber a enseñar/aprender, se fomenta el desarrollo crítico y como menciona Mansi (2019), “desde una visión humanista se genera una reformatión de los saberes y prácticas pedagógicas en Educación Física” (pág. 124); es decir, buscando constantemente cambios, transformaciones sociales a lo largo de la historia, logrando reflexionar sobre todas las prácticas: deportivas, gimnásticas, ludomotrices, expresivas...

— **Visión higienista**

La visión higienista también se encuentra ampliamente representada en diversos apartados del diseño curricular, evidenciando su relevancia y presencia significativa dentro del enfoque general de la propuesta educativa.

Procedí a seleccionar y analizar las siguientes citas, considerando que ilustran de manera clara y precisa los aspectos más relevantes adyacentes a dicha visión:

“...organiza el análisis de los beneficios que las prácticas corporales promueven para un estilo de vida saludable, concientizando sobre la salud, calidad de vida, disminuyendo así factores de riesgo generados por las adiciones, sedentarismo, etc.” (pág. 172)

Se destaca la importancia de una vida sana, de conciencia sobre hábitos saludables, y en relación a esta:

“El reconocimiento de modos saludables de realizar prácticas corporales y motrices en el cuidado del cuerpo y la prevención de factores de riesgo.” (pág. 177)

Se tienen en cuenta los factores de riesgo en cuanto a la salud en ambas. Como expresa Mansi (2019) en párrafos anteriores, la Educación Física escolar a través del higienismo, está enfocada en mejorar y/o mantener la salud de los/as estudiantes, adecuando sus prácticas al entrenamiento fisiológico y postural, con sus debidas argumentaciones médicas de respaldo.

— **Visión deportivista**

En cuanto a la postura deportivista, seleccioné dos fragmentos del diseño que presentan una estrecha conexión entre sí, evidenciando de manera complementaria los principales enfoques asociados a la presente visión:

“Promover la construcción del deporte escolar con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute, la apropiación de prácticas deportivas diversas y la comprensión de sus elementos constitutivos...” (pág. 174)

“La apropiación del sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute de las prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en grupo” (pág. 177)

En ambas se puede evidenciar la necesidad o el deber de cooperar, colaborar para que las prácticas se construyan correctamente, propiciando el disfrute y la apropiación de las mismas.

La Educación Física tiene una fuerte relación de base con el deporte, si hablamos de recreación y placer, unida a la potencialidad ética de los juegos y la transmisión y enseñanza de movimientos, como, por ejemplo, técnicas deportivas.

Ángela Aisenstein (2008), menciona que por esto el deporte no ha salido del curriculum de la escuela; es un bien cultural que se puede desarrollar de manera democrática escolarmente, transmitiendo valores y poniendo en primer plano la dimensión corporal.

— **Visión desarrollista**

La presencia de la visión desarrollista en el diseño curricular resulta igualmente destacable, manifestándose de manera evidente en diversos apartados. En este sentido, cabe mencionar en primer lugar:

“Favorecer el incremento de las propias posibilidades de desempeño en las prácticas corporales y motrices, para ampliar la disponibilidad de las capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales...” (pág. 174)

Relacionando dicha cita con lo mencionado por Mansi (2019) en el desarrollo de dicha visión, se entiende a la enseñanza de la Educación Física a través de esta perspectiva como el enfoque en las propuestas de realización de tareas motrices,

aprendiendo técnicas de movimiento y perfeccionando aquellas habilidades motoras naturales.

Todas las capacidades nombradas en el diseño tienen los mismos objetivos: lograr una formación física básica y aumento del programa motor de cada estudiante, objetivos atravesados por valores dominantes como la eficiencia, la eficacia y el rendimiento.

Continuando con la identificación de fragmentos, encontramos:

“...la construcción y reconstrucción de habilidades motrices combinadas y específicas en relación a los contextos problemáticos de las situaciones motrices” (pág. 176)

Como dicha visión se basa en la enseñanza de las habilidades motrices en líneas generales, tanto básicas como específicas, y combinadas; puedo decir que esta cita, al dialogar de la construcción y reconstrucción de las habilidades motrices, expresa también la importancia de “propender el desarrollo armonioso de sus formas corporales, contrarrestar el sedentarismo, prevenir malas posturas y permitir la libre expresión de movimientos” (Mansi, 2019)

3.1.2 Saberes de la cultura corporal

En lo que respecta a los saberes de la cultura corporal, al concluir el fichaje del diseño curricular de la Escuela Secundaria de Río Negro, deseo señalar que los que han sido identificados en mayor grado, sobresaliendo por encima de los demás, son:

— Prácticas corporales deportivas

La Educación Física y el Deporte son agentes que recrean, transmiten y legitiman una cultura corporal específica.

En primer lugar, encontramos expuestos a los deportes colectivos en el diseño curricular, englobados en las situaciones sociomotrices, que son aquellos en los que

se producen interacciones entre los participantes, por lo que cada conducta motriz condiciona al resto:

“Propiciar el desarrollo de posibilidades de comunicación y contracomunicación motriz, para enriquecer el pensamiento táctico-estratégico en los juegos deportivos como escenarios sociomotrices.”
(pág. 174)

Es así también que se muestra necesario recrear estas prácticas, como se menciona en la página 178:

“...la actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, integrándose y valorando a sus pares...”

Por último, rescato del Diseño un segmento fundamental para la Educación Física y el Deporte hoy en día:

“...la importancia de la aceptación y tolerancia de resultados en los juegos deportivos, disfrutando del agonismo.” (pág. 178)

Este fragmento expone, como el autor Blázquez Sánchez (2010), que, en la Educación Física, antes que buscar el rendimiento, debe prevalecer la “creación de hábitos y actitudes positivas y favorables a la práctica deportiva”, suprimiendo las prácticas de mucho rigor técnico, fomentando otras que sean más motivantes en su puesta en práctica y aceptar todo posible resultado, transformando hacia una competencia sana como prioridad.

Es así que, desde la vista del deporte formativo, como profesores de Educación Física no tenemos que centrarnos en la competencia ni en resultados obtenidos a través del mismo, generando exclusión y frustración, sino que hay que priorizar la etapa de formación a lo largo de los años escolares, haciendo sentir parte a cada estudiante para que puedan disfrutar del deporte como un medio educativo para aprender.

— Juego y jugar

El juego es un saber que considero que no puede quedar fuera de ningún Diseño Curricular, es un medio fundamental para la enseñanza de la Educación Física y también un saber en sí muy necesario para cada persona que pasa por los distintos niveles educativos.

Encuentro también de gran valor incluir otras prácticas lúdicas antiguas, como los juegos tradicionales, para reproducirlas, transformarlas y crear más aún, sin dejarlos perdidos en la historia:

“Promover la valoración de variados juegos, tradicionales, autóctonos y de otras culturas, a través de la participación en dichos juegos y del conocimiento y/o recreación de algunas variantes.” (pág. 174)

Así, en relación a lo anterior, también se expone:

“La vivencia y recreación de los juegos tradicionales y autóctonos.” (pág. 179)

A lo largo de la historia, el juego ha estado siempre presente en todas las culturas y sociedades, incluso en las más primitivas y por eso considero de gran importancia conservarlos.

Como expresa el autor José Gallardo (2018), los estudiantes que juegan: observan, exploran, descubren y comprenden el mundo que les rodea y toman conciencia de sí mismos; relacionando esto con la siguiente parte expuesta en el diseño:

“...la participación en el juego explorando e identificación roles y funciones específicas.” (pág. 178)

El juego es un excelente medio para adquirir conocimientos, ya que sirve para relacionarse con otras personas y liberar tensiones, tanto individuales como

colectivas, adquirir destrezas sociales positivas como compartir cosas, jugar de forma cooperativa, expresar emociones de manera apropiada, soltarse y simplemente recrearse y divertirse. A su vez, el juego y sus múltiples formas de manifestarse, ofrece muchas experiencias y diversas, tales como: ganar, perder, compartir, conocer y aceptar las limitaciones propias y la de los demás, soñar, reír, respetar las normas y reglas, establecer lazos de cohesión, adoptar diferentes roles, ayudar al otro, cooperar en los juegos de equipo, integrarse e integrar al otro.

— **Prácticas corporales en relación con el medio ambiente**

En tercer lugar, procedo a exponer los resultados obtenidos en relación al saber de las prácticas corporales en ambientes naturales, considerando su papel fundamental en el desarrollo del currículum escolar:

“...construcción de saberes relevantes para el desenvolvimiento en el medio ambiente, descubriendo y redescubriendo el entorno natural, disfrutándolo y a su vez tomando conciencia sobre su cuidado y preservación” (pág. 173)

Se hace visible la calidad que se le debe atribuir a la conciencia sobre el medio ambiente, relacionando esto a su vez con la actividad física sostenible, teniendo como prioridad el cuidado del entorno y su preservación.

Continuando con los extractos, los dos siguientes están relacionados entre sí, haciendo referencia a ejemplos de modos de llevar a cabo las prácticas naturales. Es por eso que me gustaría regresar primero al concepto de las prácticas en la naturaleza, debido a que la educación se desarrolla “sobre y en el ambiente”. Y es importante destacar esta dualidad porque, en la educación SOBRE el ambiente, el contenido curricular es el medio ambiente en sí, es decir, el entorno y las relaciones que se dan ahí mismo en relación al agua, suelo, etc.; mientras que, al referirse a la educación EN el ambiente, pasa de ser un contenido curricular a ser un recurso didáctico, lo cual quiere decir que se sostiene mediante salidas, campamentos,

excursiones, visitas a parques, es decir, actividades fuera del aula, como se expone en las citas a continuación:

“...la participación en prácticas motrices en el ambiente natural como caminatas, pernoctes, campamentos, excursiones, biciturismo, etc.” (pág. 180)

“...la exploración de práctica de primeros auxilios, herramientas, fuegos, orientación por medios naturales, nudos, cabuyería.” (pág. 180)

A partir de estos tres aportes, podemos concluir que tanto la Educación Ambiental como la Educación Física son consideradas un medio de adquisición de aptitudes y actitudes para construir una nueva forma de ver y actuar en el mundo que nos rodea, y es muy importante que se lleven a cabo en conjunto.

3.2. Conclusiones y discusión

Esta investigación en concordancia con su objetivo general y los específicos, ha permitido identificar y caracterizar las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal presentes en los Diseños Curriculares de Educación Física del Ciclo Básico del Nivel Secundario en la provincia de Río Negro. A su vez, a través de un análisis exhaustivo, se ha descrito el diseño curricular vigente, destacando sus componentes y enfoques.

En cuanto al objetivo específico relacionado con la descripción del Diseño Curricular analizado, para mi trabajo final, seleccioné el Diseño Curricular de Educación Física del nivel medio en la provincia de Río Negro, vigente desde 2015. Este diseño fue resultado de un análisis conjunto entre la Dirección de Educación Secundaria y la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación, a través de la creación de una Comisión Jurisdiccional Curricular que incluyó a docentes y representantes de UnTER. Las autoridades involucradas fueron el Ministerio de Educación y Derechos Humanos y el Consejo Provincial de Educación, con líderes

clave como el gobernador Alberto Weretilneck y la ministra de educación Mónica Silva.

El diseño curricular de Educación Física, elaborado por los profesores Ariel Campos, Luis Constantini y María Cristina Fasciol, consta de 33 páginas que abordan tanto el Ciclo Básico como el Ciclo Orientado. Se estructura en apartados teóricos generales, incluyendo fundamentación y ejes organizadores, que son comunes a ambos ciclos. Estos ejes organizadores abarcan prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, tanto individuales como en interacción con otros y en ambientes naturales.

Mi investigación se centra en el Ciclo Básico, que comprende los dos primeros años de secundaria, destacando un propósito clave: contribuir al descubrimiento y aplicación de habilidades motoras contextualizadas para abordar de manera significativa diversas situaciones motrices en las prácticas corporales y deportivas.

Con respecto al segundo objetivo específico, centrado en identificar y caracterizar las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal que se proponen en el Diseño Curricular de Educación Física, perteneciente al Ciclo Básico del Nivel Secundario de la provincia de Río Negro, seleccioné estas dos variables:

- “visiones y funciones sociales de la Educación Física”
- “saberes de la cultura corporal propuestos por la Educación Física”

Revisando el problema, con la pregunta: “¿Cuáles son las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal que circulan en el Diseño Curricular de Educación Física de la Escuela Secundaria de Río Negro, en el 2024, correspondiente al Ciclo Básico (1° y 2° año)?”, deseo expresar que los hallazgos revelan que las visiones más prominentes en este contexto son la humanista, la higienista y la deportivista, lo que sugiere una diversidad de enfoques que buscan atender las necesidades integrales de los estudiantes, resaltando constantemente la importancia de tomar al ser

humano en la totalidad de su corporeidad. Por otro lado, se ha identificado que los saberes más relevantes incluyen el juego y el jugar, las prácticas corporales deportivas y las prácticas en ambientes naturales. Esto pone de manifiesto la importancia de promover una educación física que no solo fomente la actividad física, sino que también valore el desarrollo integral del individuo y su relación con el entorno.

Teniendo en cuenta las hipótesis planteadas:

- Las visiones de la Educación Física presentes en el Diseño Curricular de Educación Física de la Provincia de Río Negro, perteneciente al Ciclo Básico del Nivel Secundario, expresan íntima relación con la humanista con sentido sociocrítico y la deportivista.
- Los saberes de la cultura corporal que se reflejan en el Diseño Curricular de Educación Física de la Provincia de Río Negro, perteneciente al Ciclo Básico del Nivel Secundario, se acercan a las prácticas deportivas y al juego y jugar.

Estos resultados apuntan a una diversidad de enfoques que buscan atender las necesidades integrales de los estudiantes, apoyando de esta manera la hipótesis de que las visiones presentes en el diseño curricular tienen una íntima relación con la perspectiva humanista de sentido sociocrítico y la orientada hacia lo deportivo.

La visión humanista, centrada en la totalidad del ser humano, refleja un enfoque que va más allá de la mera actividad física, considerando el desarrollo integral del individuo. Esto se alinea con la hipótesis que postula que las visiones de la Educación Física están conectadas con un enfoque sociocrítico, enfatizando la necesidad de una educación que promueva el bienestar y la formación de ciudadanos críticos y responsables. Por otro lado, la visión deportivista, que también se destaca en los resultados, sugiere la importancia de las prácticas deportivas en la formación de habilidades y valores en los estudiantes, apoyando así la relación entre el diseño curricular y la práctica deportiva.

En cuanto a los saberes de la cultura corporal, los resultados indican que los conocimientos más relevantes incluyen el juego y el jugar, así como las prácticas corporales deportivas y las experiencias en ambientes naturales. Esto respalda la hipótesis que establece que los saberes reflejados en el diseño curricular están fuertemente conectados con las prácticas deportivas y el juego. La inclusión de estas prácticas en el currículo no solo fomenta la actividad física, sino que también promueve el desarrollo social y emocional de los estudiantes, lo que es esencial para una educación integral, demostrando una coherencia interna con respecto a las visiones nombradas anteriormente.

Es así que puedo expresar que los hallazgos obtenidos ofrecen un respaldo empírico considerable a las hipótesis planteadas. Aunque los resultados no verifican de manera definitiva las hipótesis, sí evidencian que el diseño curricular refleja una coherencia con las visiones humanista y deportivista, así como con los saberes relacionados con el juego y las prácticas deportivas. Esto indica que el currículo está diseñado para abordar las necesidades educativas contemporáneas, promoviendo una educación física integral que valora tanto el desarrollo personal como la interacción con el entorno. A su vez, invitan a una reflexión sobre la necesidad de seguir revisando y adaptando los diseños curriculares para que respondan de manera efectiva a los desafíos actuales de la educación física, promoviendo un enfoque que integre la diversidad de saberes y visiones en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes.

En conclusión, la investigación presentada representa un paso significativo en el análisis del currículum de la Educación Física en la Escuela Secundaria de Río Negro. A través de este estudio, se ha abordado un "problema real" que ha permanecido en gran medida inexplorado, lo que subraya la necesidad de una revisión crítica y profunda de las visiones y saberes que se enseñan en esta disciplina.

El reconocimiento de la importancia de un documento curricular claro y accesible es fundamental para que los profesores puedan planificar adecuadamente sus clases

y proyectos. Al reflexionar sobre el currículum, se abre la puerta a una práctica docente más consciente y renovadora, que se adapta a las necesidades y realidades de los estudiantes.

Los datos obtenidos de esta investigación, al ser analizados, no solo benefician a los docentes en ejercicio, sino que también son cruciales para la formación de futuros educadores en el ámbito del Profesorado en Educación Física. Al proporcionarles un marco teórico y práctico sobre el currículum, se les invita a cuestionar y transformar sus propias prácticas, promoviendo una enseñanza más crítica y contextualizada.

Es por eso que creo, como expresé en la introducción del trabajo en cuestión, que la colaboración con las instituciones educativas es esencial para la modificación y revisión de los planes de estudio, lo que puede llevar a un enriquecimiento de la enseñanza de la Educación Física durante el Ciclo Básico. Con esta investigación también busco impactar en la comunidad académica, fomentando un diálogo continuo y reflexivo entre investigadores y colegas que permita una mejor comprensión y evolución de la disciplina.

En resumen, el trabajo final no solo aporta un análisis necesario y relevante del currículum de Educación Física en Río Negro, sino que también establece un marco para la reflexión y la acción futura en el área, promoviendo una educación más integral y consciente en el ámbito de la actividad física y el proceso de enseñanza-aprendizaje, avanzando de esta manera hacia una educación más inclusiva y significativa, que atienda las realidades y demandas de los estudiantes en la actualidad.

4. Anexos

4.1 Fichaje del Diseño Curricular de Río Negro, del Área de Educación Física y perteneciente al Ciclo Básico del Nivel Secundario.

CATEGORÍA	VALORES	FRAGMENTOS DEL DISEÑO	PÁGINA
VISIONES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	Humanista con sentido sociocrítico	<p>“La Educación Física se constituye como espacio formativo autónomo... y sostiene una idea de corporeidad que incluye saber hacer, saber ser, querer hacer, pensar, sentir, comunicar y expresar, poniendo en juego la conquista de la disponibilidad corporal, y considera a la motricidad como personalización y humanización del movimiento.”</p>	170
		<p>“La construcción y reconstrucción de una corporeidad y motricidad humana tendiente a la formación de una persona emancipada, crítica y transformadora... que como sujeto activo está en permanente construcción influenciada por el contexto socio-histórico-cultural en el que interactúa, y a la vez influye sobre éste modificándolo.”</p>	170
		<p>“Facilitar el desarrollo de argumentos críticos en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela”</p>	174

	Desarrollista	“Favorecer el incremento de las propias posibilidades de desempeño en las prácticas corporales y motrices, para ampliar la disponibilidad de las capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales...”	174
		“...la construcción y reconstrucción de habilidades motrices combinadas y específicas en relación a los contextos problemáticos de las situaciones motrices”	176
	Higienista	“...organiza el análisis de los beneficios que las prácticas corporales promueven para un estilo de vida saludable, concientizando sobre la salud, calidad de vida, disminuyendo así factores de riesgo generados por las adiciones, sedentarismo, etc.”	172
		“El reconocimiento de modos saludables de realizar prácticas corporales y motrices en el cuidado del cuerpo y la prevención de factores de riesgo”	177
	Deportivista	“Promover la construcción del deporte escolar con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute, la apropiación de prácticas deportivas diversas y la comprensión de sus elementos constitutivos...”	174

		“La apropiación del sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute de las prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en grupo”	177
	Psicomotricista	“Brindar oportunidades de expresión de emociones, sensaciones, creatividad y comunicación desde el propio cuerpo y motricidad, a través de la vivencia y valoración de diversas manifestaciones de la cultura corporal y motriz”	174

CATEGORÍA	VALORES	FRAGMENTO DEL DISEÑO	PÁGINA
SABERES DE LA CULTURA CORPORAL	Prácticas corporales expresivas	“La recreación y valoración de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural (danzas, actividades circenses y escénicas, murga y malabares)”	179
		“La exploración de secuencias coreográficas, individuales y grupales –a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros– favoreciendo la libre expresión...”	179
	Prácticas corporales deportivas	“Propiciar el desarrollo de posibilidades de comunicación y contracomunicación motriz, para enriquecer el pensamiento táctico-estratégico en los juegos deportivos como escenarios sociomotrices”	174

		“...la actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, integrándose y valorando a sus pares...”	178
		“...la importancia de la aceptación y tolerancia de resultados en los juegos deportivos, disfrutando del agonismo”	178
Juego y jugar		“Promover la valoración de variados juegos, tradicionales, autóctonos y de otras culturas, a través de la participación en dichos juegos y del conocimiento y/o recreación de algunas variantes”	174
		“...la participación en el juego explorando e identificación roles y funciones específicas”	178
		“La vivencia y recreación de los juegos tradicionales y autóctonos”	179
Actividad Física Sostenible		“...el ser humano es protagonista del espacio que lo rodea y lo contiene, es decir en aquel que está inmerso, interactuando responsablemente y manteniendo un equilibrio”	173
		“...la exploración del uso consciente y responsable de recursos naturales en variadas situaciones motrices”	180

	Prácticas corporales en relación con el medio ambiente	“...construcción de saberes relevantes para el desenvolvimiento en el medio ambiente, descubriendo y redescubriendo el entorno natural, disfrutándolo y a su vez tomando conciencia sobre su cuidado y preservación”	173
		“...la participación en prácticas motrices en el ambiente natural como caminatas, pernoctes, campamentos, excursiones, biciturismo, etc.”	180
		“...la exploración de práctica de primeros auxilios, herramientas, fuegos, orientación por medios naturales, nudos, cabuyería”	180

5. Bibliografía

- Emiliozzi, M. V. (2014). *El sujeto como asunto: Sentidos epistemológicos del Diseño Curricular de Educación Física. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.* Buenos Aires, Argentina.
- Fiori, N. (2020). *TESIS DE MAESTRIA: Las definiciones curriculares respecto a las "aptitudes para el S. XXI" y la demanda de empleabilidad en la Reforma NES de la Ciudad de Buenos Aires entre 2013 y 2015. Análisis del Ciclo Básico y los Ciclos Orientados en Ciencias Sociales y Educación Física.* Buenos Aires, Argentina.
- Bracht, V. (1996). *Educación Física y Aprendizaje Social. Capítulo 2: "La búsqueda de la legitimación pedagógica".* Córdoba, Argentina.
- Mansi, D. (2019). *Recorridos históricos de la Educación Física argentina en el Nivel Inicial.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
- Aisenstein, A. y Scharagrodsky, P. (2006). *Tras las huellas de la educación física escolar argentina: Cuerpo, género y pedagogía. 1880-1950.* Buenos Aires, Argentina.
- Bertoni, L. A. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX.* Buenos Aires, Argentina.
- Aisenstein, Ángela (2008). *Niñez, Deporte Y Actividad Física. Capítulo 6: Deporte en la escuela, ¿vale la pena.* Madrid, Miño y Dávila Editores.
- Arnold, P. (1991). *Educación física, movimiento y currículum.* Madrid: Editorial Morata.

De Alba, Alicia. (1995). *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires: Miño Dávila.

Weber, Max. (1993). *Economía y Sociedad*. Ed. FCE, México.

Coll, C. y otros (1992). *Los contenidos de la reforma*. Buenos Aires, Santillana.

Candrea, A. y Susacasa, S. (2015). Contenido, contenido educativo. En C. Carballo (Dir.), *Diccionario crítico de la educación física académica: Rastreo y análisis de los debates y tensiones del campo académico de la educación física en Argentina*. (pp. 102-106). Buenos Aires: Prometeo.

Barbero González, J. I. (2001). “*Cultura corporal: ¿Tenemos algo que decir desde la Educación Física?*” – *Ágora para la Educación Física y el Deporte*.

Scharagrodsky, P. A. (2015). *El Sistema Argentino de Educación Física. Entre el cientificismo, la higienización, el eclecticismo y la argentinidad*. Buenos Aires, Argentina.

Carballo, C. (2015). *Diccionario crítico de la educación física académica. Rastreo y análisis de los debates y tensiones del campo académico de la educación física en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Gracia Díaz, A. J. (1996). *Concepción de educación física*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

[EXTRACTO] Villa M. E. (2015). *Psicomotricidad, educación psicomotriz*.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea] – <https://dle.rae.es> – [04/04/2024]

Sarlé, P. (2011). *El juego como espacio cultural, imaginario y didáctico*. [Revista infancias imágenes / pág. 83-91] – Buenos Aires, Argentina.

Ley 26.206 (2006) – *Ley de Educación Nacional, art. 20 y art. 27*. Ministerio Nacional de Educación, Argentina.

Amavet, A. (1967) – *Cuadernos de Educación Física Renovada N° 1*. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Rivero, I. (2011) – *Juego en las planificaciones de Educación Física*. Buenos Aires, Argentina.

Cena, M. (2008) – *La expresión corporal en la Educación Física. “La Pampa en movimiento”*. Revista de Educación física N°7. La Pampa, Argentina.

Lagardera, F.; Masciano, A. (2011) – *Aprendiendo a desanudarse: una práctica psicomotriz introyectiva de autoconocimiento y autorregulación emocional*. La Plata, Argentina.

Dirección de Educación Física BA (2013) – *Prácticas gimnásticas y expresivas I y II: construyendo propuestas de enseñanza*. Buenos Aires, Argentina.

Rovira Bahillo, G. (2011) – *Prácticas motrices introyectivas: una vía práctica para el desarrollo de competencias socio-personales*. España.

Parlebas, P. (1981). *Contribution á un lexique commenté en science de l'action motrice*. Paris: Insep.

Hernández Moreno, J. (1995) – *La diversidad de prácticas. Análisis de la estructura de los deportes para su aplicación a la iniciación deportiva*. En “La Iniciación Deportiva”. INDE, Barcelona.

Blázquez Sánchez, D. (2010) – *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. INDE, Barcelona.

Otero, F. (2009) – *Educación Física Sostenible*. Asociación Científico Cultural en Actividad Física y Deporte (ACCAFIDE), España.

Convención de los Derechos del Niño (1989) – Asamblea General de las Naciones Unidas.

Gallardo López, J. A. (2018) – *Teorías del juego como recurso educativo*. Universidad de Cádiz, España.

Domínguez, C. (2021) – *Los juegos de los pueblos originarios*.

<https://elresaltador.com.ar/los-juegos-de-los-pueblos-originarios/#:~:text=Se%20daban%20tambi%C3%A9n%20los%20juegos,y%20que%20es%20importante%20preservar.>

Raffino, Equipo editorial, Etecé (2023) – *Juegos tradicionales*. Enciclopedia Concepto. Recuperado el 31 de agosto de 2024 de <https://concepto.de/juegos-tradicionales/>.

Gómez Smyth, L. (2017) – Artículo Original. *La construcción de instancias de juego con rasgos lúdicos en la educación física del nivel inicial*. Argentina.

Pavía, V. (2013) – *Cavilaciones sobre los modos de jugar desde la perspectiva de derecho*. Rayuela, 8, 186-191.

Carta europea del deporte (1992) – <http://femp.femp.es/files/566-69-archivo/CARTA%20EUROPEA%20DEL%20DEPORTE.pdf>

EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 15, N.º 153, febrero de 2011.
<http://www.efdeportes.com/s>

Iberdrola S.A. (2024) – Deporte sostenible. La sostenibilidad llega al mundo del deporte. <https://www.iberdrola.com/compromiso-social/deporte-sostenible>

Corrales Salguero, A. R. (2010) – Trabajar la educación ambiental desde la Educación Física. Sevilla, España.

Rengifo, B. // Quitiaquez, L. // Mora, F. (2012) – La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. Bogotá, Colombia.

Ynoub, R. (2015) – El «diseño de la investigación»: una cuestión de estrategia. Buenos Aires.

Yuni, J. / Urbano, C. (2006) – Técnicas para investigar: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Córdoba: Brujas.

Arias, F. (2006) – El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas, Venezuela.

Ballestín, B. / Fábregues, S. (2018) – La práctica de la investigación cualitativa en ciencias sociales y de la educación. España.

Carrasco Díaz, S. (2005) – Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. Lima, Perú.

DISEÑO CURRICULAR – ESCUELA SECUNDARIA – MINISTERIO DE
EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS RÍO NEGRO (2015)